



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Comisiones. Serie A: Comparecencias

Número 181

Año 2010

Legislatura VII

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^ª ANA DE SALAS
GIMÉNEZ DE AZCÁRATE

Sesión núm. 36

Celebrada el jueves 23 de septiembre de 2010

Orden del día

1) *Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las dos sesiones anteriores.*

2) *Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición propia, al objeto de informar sobre el estado del decreto de ayudas al carbón.*

3) *Pregunta núm. 1154/10, relativa al establecimiento en Aragón de más de 1000 MW adicionales de energía eólica en el horizonte temporal del año 2012, formulada por el diputado del G.P. Popular Sr. Senao Gómez.*

4) *Pregunta núm. 1155/10, relativa a la inversión de mil trescientos millones de euros en el horizonte temporal del año 2012, derivada de la instalación de 1000 MW de energía eólica, formulada por el diputado del G.P. Popular Sr. Senao Gómez.*

5) *Pregunta núm. 1156/10, relativa a la creación de nueve mil quinientos empleos en el horizonte temporal del año 2012, derivada de la instalación de 1000 MW*

de energía eólica, formulada por el diputado del G.P. Popular Sr. Senao Gómez.

6) Ruegos y preguntas.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, la Ilma. Sra. D.º Ana de Salas Giménez de Azcárate, acompañada por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. Joaquín Paricio Casado, y por el secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Pedro García Ruiz. Asisten a la Mesa los letrados Sr. Tudela Aranda y Sra. Rubio de Val.

Comparece ante la comisión el consejero de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López.

SUMARIO

Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre el estado del decreto de ayudas al carbón.

- El consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, interviene 4140
- El diputado Sr. Barrena Salces interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) . . . 4145
- El diputado Sr. Yuste Cabello interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista . . 4147
- El diputado Sr. Callau Puente interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés . . .4149
- El diputado Sr. Senao Gómez interviene en nombre del G.P. Popular4150
- El diputado Sr. Ibáñez Blasco interviene en nombre del G.P. Socialista4152
- El consejero Sr. Aliaga López responde. . . .4156

Pregunta núm. 1154/10, relativa al establecimiento en Aragón de más de 1000 MW adicionales de energía eólica en el horizonte temporal del año 2012.

- El diputado Sr. Senao Gómez, del G.P. Popular, formula la pregunta4159
- El consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, responde.4159
- El diputado Sr. Senao Gómez replica4159
- El consejero Sr. Aliaga López duplica4159

Pregunta núm. 1155/10, relativa a la inversión de mil trescientos millones de euros en el horizonte temporal del año 2012, derivada de la instalación de 1000 MW de energía eólica.

- El diputado Sr. Senao Gómez, del G.P. Popular, formula la pregunta 4160
- El consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, responde. 4160
- El diputado Sr. Senao Gómez replica 4160
- El consejero Sr. Aliaga López duplica 4160

Pregunta núm. 1156/10, relativa a la creación de nueve mil quinientos empleos en el horizonte temporal del año 2012, derivada de la instalación de 1000 MW de energía eólica.

- El diputado Sr. Senao Gómez, del G.P. Popular, formula la pregunta4161
- El consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, responde.4161
- El diputado Sr. Senao Gómez replica4161
- El consejero Sr. Aliaga López duplica4162

Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las dos sesiones anteriores.

- La Sra. presidenta da por leídas las actas, que resultan aprobadas por asentimiento . . .4162

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Muy buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Industria, Comercio y Turismo de hoy [*a las diez horas y cuarenta y cinco minutos*].

Bienvenidos, señor consejero y equipo que le acompaña.

Como viene siendo habitual, el primer punto del orden del día lo dejaremos para el final de la sesión y comenzaremos por el punto segundo, que es la comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo, a petición propia, al objeto de informar sobre el estado del decreto de ayudas al carbón.

Tiene la palabra, en primer lugar, para la exposición de la comparecencia el señor consejero. Cuando quiera.

Comparecencia del consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre el estado del decreto de ayudas al carbón.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señora presidenta.

Señorías.

Como bien ha señalado la presidencia de esta comisión, solicité expresamente el día 2 de septiembre comparecer ante sus señorías para informarles de cuál es la situación general de las dos cuestiones clave que tenemos ahora sobre la mesa. La primera es, como saben, el decreto que envió el Gobierno de España en el mes de febrero a la Comisión Europea y que está pendiente de autorizar, el Decreto 134/2010.

Y, por otro lado, también creo que es interesante analizar la situación que se puede plantear a partir de enero de 2011 como consecuencia de que, del reglamento de ayudas al carbón aprobado en 2002 por la Comisión Europea, expira su vigencia el 31 de diciembre de 2010, y la Comisión Europea mandó una propuesta ya de reglamento regulando las ayudas del Estado al carbón, que, como digo, ha salido ya de la comisión, y que plantea una serie de cuestiones, entre las que la más determinante es que establece que, respecto a los Estados miembros, en el caso de establecer ayudas a la minería del carbón a partir de 2011, las ayudas al funcionamiento serán limitadas hasta 2014 y solo, solo, se admitirán ayudas de los Estados miembros a la minería del carbón en el caso de que presenten planes de cierre de las minas que no sean competitivas; siempre hablamos de competitividad del sector del carbón ligando los costes de producción del carbón nacional respecto al precio del carbón internacional. Y, como digo, ese nuevo reglamento está ya en los procesos de análisis en Bruselas y, como ustedes saben, plantea alguna amenaza respecto al futuro de la minería española y también respecto al futuro de la minería turolense.

No obstante, ante el complejo problema de la minería del carbón, me gustaría hacer una introducción para que vean los parámetros y las magnitudes en las que nos movemos, en este caso a nivel nacional. Es evidente que el carbón ha tenido a lo largo de la historia de España una importancia en la generación eléctrica, pero, sobre todo a partir de los noventa, ha sufrido una

importante reconversión como consecuencia, por un lado, de las tendencias a producir energía con energías renovables, y las tendencias derivadas de la firma por Europa del Protocolo de Kyoto, que ustedes conocen bien, en el cual se penalizan las instalaciones de combustión que planteen niveles de emisiones no aceptables para los techos que marca Europa, como digo, en los protocolos de Kyoto.

No obstante, el primer punto de partida de esta situación sería para España y para Aragón se plantea, como saben, a raíz de la crisis económica, todo hay que decirlo. Como consecuencia de la crisis económica, el consumo de carbón nacional que no tiene prioridad de entrada en las redes eléctricas sufre una caída importante, de un 30% en 2009 respecto a 2008. Como ven también, los ciclos combinados a gas también tienen una caída del 12; sin embargo, las energías renovables sufren un incremento como consecuencia de la entrada en operación en el sistema de más porcentaje de energía solar y más porcentaje de energía eólica, que, como saben, tienen prioridad para entrar en la red, sumado esto, como ya expliqué en mi comparecencia del mes de mayo, a una mayor generación eléctrica como consecuencia del buen año hidráulico 2009.

Por un lado, caída en la demanda, importante. La caída de la demanda de la electricidad en España en el año 2009 como consecuencia de la crisis hace que el *mix* de generación eléctrico español penalice en este caso al carbón y, como consecuencia de esa penalización, el Gobierno de España se ve obligado a tomar una decisión contestada, muy contestada, que, como saben, es elaborar un decreto que prioriza la entrada en el sistema nacional del carbón autóctono. Ese decreto se envía a Bruselas, como digo, en febrero, se ponen objeciones y, posteriormente, en julio, cuando parecía que iba a tener entrada en la comisión, no se consiguen las mayorías —ayer se comentó en Bruselas—, no había mayoría suficiente de países o de comisarios a favor de este decreto y se deja sobre la mesa en el mes de julio, iniciándose en el verano una serie de contactos mucho más importantes al objeto de intentar que este decreto, que, como digo, es una decisión valiente del Gobierno de España, vea la luz.

Y, por otro lado, como les decía, hay una tendencia global, que todos ya conocen, en el sentido de que el carbón tiene contestación a nivel europeo. Hay grupos ecologistas que optan por energías de otro tipo; en segundo lugar, las propias compañías eléctricas, que han hecho grandes inversiones en otras tecnologías de combustión (el caso del gas natural), etcétera, etcétera.

Como conclusión, como digo, ello denota es que, en Europa, el carbón está condenado a desaparecer, está condenado a desaparecer porque, además, los precios de la minería en Europa y los precios del carbón en las extracciones españolas y europeas no son competitivos, y es el argumento que se baraja en todos los foros europeos: que el carbón nacional, en este caso español, no es competitivo con el carbón internacional.

No obstante, los que tenemos la suerte de haber estado o estar desde el inicio de la reconversión minera en Teruel, desde los años ochenta, y viendo lo que está pasando, a veces no entendemos algunas cosas.

Por ejemplo, sepan ustedes, señorías, que todavía, sin el carbón, el mundo no funciona: el 29% de toda

la energía primaria que se consume en el mundo es del carbón. Algún dato les daré. Es evidente que el petróleo es el 35%, y vean los porcentajes de energía a nivel mundial que aportan las energías hidroeléctrica y nuclear. Es decir, el mundo, Eurasia —el caso de China van a verlo más detallado— funciona en gran parte gracias al carbón. Teniendo en cuenta que ese carbón está localizado en áreas del mundo como Norteamérica, Europa, Eurasia —y el caso de Eurasia es Europa más la Unión Soviética— y también localizado en Asia Pacífico, que es el caso de China, como verán en alguna gráfica que les voy a mostrar, sigue siendo un combustible fundamental en el mundo.

Esta cifra está clara, las reservas de carbón, fundamentalmente, están situadas en Norteamérica, con doscientos cuarenta y seis miles de millones de toneladas, en Asia Pacífico, que es la zona de China y Australia, y en Europa y en Eurasia, como ven; Norteamérica, Europa... Es decir, las reservas mundiales de carbón están, por decirlo así, en Norteamérica, Rusia, Europa y, por otra parte, en China y Eurasia, es decir, ahí están concentradas las principales reservas de carbón.

Un dato les voy a poner de manifiesto que creo que es muy importante. En el mundo, mientras que en Norteamérica, de 2000 a 2010, ha habido una disminución tanto de la producción como del consumo de carbón, en Europa ha habido una disminución del consumo de carbón, vean lo que ha pasado: el desarrollo, fundamentalmente de China, se ha debido (ese crecimiento del 8% en el PIB y el crecimiento del consumo de electricidad) al carbón. Luego, por muchos esfuerzos que haga el mundo mundial reduciendo emisiones —ven el trocito de Norteamérica y el trocito de Europa—..., lógicamente, se ha doblado el consumo de carbón en China, con más de mil doscientos millones de toneladas de carbón en combustión.

Y abajo tienen la cifra: China consume el 46,9% del consumo mundial del carbón, es decir, que, en cuanto a todos los esfuerzos que se hagan por la reducción de emisiones, sean conscientes de lo que tienen en esta gráfica: que, en diez años, Norteamérica ha reducido el consumo de carbón, sustituyendo carbón por otras energías, Europa... Pero vean el trozo del consumo de carbón de Asia Pacífico, lo que demuestra que a veces, cuando se habla con tanta insistencia del Protocolo de Kyoto..., vean dónde se emiten las toneladas de CO₂ y cómo ha crecido esa emisión en los últimos años, se ha doblado la emisión.

Hay una tendencia mundial, y aquí tienen una gráfica. Como ven en la gráfica, sobre todo en la amarilla, porque estamos en Europa, desde los años ochenta y siete hay un descenso continuado de la producción y del consumo de carbón, lo ven clarísimo, fuerte descenso a partir de los noventa, y ahora estamos en la última gráfica, donde también en los últimos años, como consecuencia de la crisis, ven que se produce un descenso en Europa. En el caso de España, que es la línea roja, ven cómo va cayendo la línea, porque estamos hablando de dos mil millones de toneladas, frente a los cuarenta millones de toneladas de España que consumía, como van a ver en otra gráfica. Pero es evidente que el consumo en Europa y el consumo en España van decreciendo.

Esta gráfica es más clara. Si en Europa desciende, como ven en la gráfica amarilla, en España hay una

caída importantísima desde los cuarenta millones de toneladas de consumo de carbón que consumíamos en el ochenta y siete-ochenta y ocho, empieza una bajada paulatina como consecuencia de los acuerdos firmados en los planes mineros con las reducciones del 4% del nivel de producción de carbón, merced a los planes que nos aprobó Bruselas (1998-2005 y 2006-2012), y luego, como ven aquí, esta última bajada espectacular en España corresponde a dejar fuera de operación las minas del lignito pardo, que eran siete millones y pico de toneladas.

Es decir, la producción de carbón nacional está en diez millones de toneladas, cuando en los tiempos de los ochenta y cinco-ochenta y siete estábamos en cuarenta millones de toneladas. Se ha hecho un esfuerzo espectacular de reducción de la minería del carbón y de la aportación a la producción eléctrica como consecuencia de esos acuerdos en los planes de reconversión autorizados por Europa 1998-2005, empezamos con el noventa y cuatro-noventa y siete, y, como consecuencia, en esta última bajada también con la menor demanda de electricidad como consecuencia, les decía, de la caída en el consumo de energía eléctrica.

La gráfica de consumo en Europa y en España de carbón es una tendencia; incluso en estas conversaciones que hemos tenido en Europa, los detractores de la minería del carbón son más que los defensores y contra esto es complicado, desde una pequeña comunidad autónoma, luchar con las armas con que se puede combatir esta tendencia.

En la Unión Europea, como saben, sigue siendo el carbón fundamental. Saben que Alemania, Polonia, Hungría y Rumanía tienen todavía explotaciones de carbón. Lo que es evidente es que hay una cuestión clara: mientras que se han mantenido planes de ayuda al funcionamiento de la minería de carbón en Alemania, en Polonia, en Hungría, en Rumanía y en España, en muchos países de la Unión Europea..., Holanda ha cerrado las minas, Francia ha cerrado las minas, Inglaterra ha cerrado las minas, en Italia funcionan las térmicas con carbón de importación, y ha habido una tendencia en Europa a prescindir de la minería, optando, en unos casos, por energía nuclear, como saben, en otros casos, por combustión de gas natural, y en otros casos, en el caso del mar del Norte, como tienen petróleo en Inglaterra, hacen algunas centrales térmicas de fuel, etcétera, etcétera. Es decir, que la tendencia de Europa y la tendencia a la cual nos vemos abocados es prescindir de la minería del carbón.

Es evidente que sigue habiendo en Europa un gran peso, como ven aquí, de los combustibles sólidos, va disminuyendo la participación del carbón en el consumo de energía en la Unión Europea —que es la gráfica que ven ahí, combustibles sólidos—, el petróleo va creciendo, el gas va creciendo y las renovables empiezan a entrar en Europa con un porcentaje de lo que es el consumo de energía primaria para incorporación a la generación de electricidad. Pero todavía sigue siendo importante el carbón en Europa, lo que pasa es que en esta gráfica hay que extrapolar porque aquí hay consumo de carbón europeo y consumo de carbón de importación, como en el caso de España, que luego les explicaré.

Al final, el consumo de carbón como energía final en la Unión Europea va disminuyendo porque, además,

están ocurriendo otras cuestiones importantes que les voy a comentar. Saben que el carbón se consume o bien para generar electricidad o bien para las siderurgias, coquerías, etcétera, etcétera. La cuestión de la crisis económica ha castigado también a la industria siderúrgica y la disminución es en las dos direcciones: la disminución de la producción de carbón para la industria en general y la disminución de carbón para las centrales térmicas.

En el caso de España, como les decía antes, en la unidad básica, el carbón ha disminuido en un 30% en 2009 respecto a 2008, la participación, el gas también ha sufrido una disminución como consecuencia de la bajada de la demanda, que se han parado ciclos combinados, y aquí ven como las energías renovables han tenido un incremento importante, la solar térmica, la geotérmica, incluso los biocarburantes que se añaden a los productos petrolíferos, que son energía primaria en este caso que se usa en el transporte..., perdón, como energía final.

En cuanto a la producción nacional de carbón, ahí tienen el dato de 2008: diez millones de toneladas de producción, 2,8 en Teruel; el 30% de la producción del carbón, prácticamente, de España se produce en Teruel, están las hullas, las antracitas de las cuencas mineras del norte. Y, como ven, la caída —aquí lo tienen, a la derecha— de 2009 respecto a 2008, que es lo que provocó el envío de este decreto urgente para priorizar la entrada del carbón nacional porque, sustituyendo ese carbón nacional por carbón de importación, ya ven que la hulla, el 11%, la antracita, el 11%, y el lignito negro ha sufrido una caída del 22,8% como producción nacional, pasando de los 10,2 millones de toneladas que producíamos en 2008 a las 9,4 de producción actual, de las que unas 2,6 millones de toneladas pertenecen a los lignitos de Teruel.

Es importante decir que, como consecuencia de la sustitución del carbón nacional por carbón de importación... Piensen que, de todo el carbón que consumimos en España, solo nos autoabastecemos con un 30%, es decir, que está entrando carbón de importación de Sudáfrica, de Australia, de Polonia, es decir, que hemos mejorado el autoabastecimiento con carbón porque hemos priorizado el carbón nacional, petróleo no tenemos, de toda la nuclear que tenemos nos autoabastecemos, la hidráulica y las renovables. Es decir, el autoabastecimiento en carbón ha mejorado porque hemos dado prioridad a... Y el *mix* energético español ahí lo tienen, no es el *mix* de los años 80, el carbón es el 14%, ha estado muchos años igualado a la nuclear el carbón, la hidráulica es el 10%, otras renovables, el 5%, la eólica ya es el 15%, y luego los ciclos combinados a gas que se han construido en los últimos años en España, y está desapareciendo cada vez más la generación con fuel gas, es decir, con fuel que es petróleo, como es un combustible que contamina y es más emisor de CO₂, se está sustituyendo.

Pero este es el panorama de España y, como digo, del peso que tenía el carbón en la generación eléctrica en España, que era del 40% a finales de los ochenta y principios de los noventa, ha pasado a ser un 14% porque este lugar lo han ocupado las renovables y, sobre todo, los ciclos combinados a gas, que, como tuve ocasión de explicar aquí, un kilovatio/hora producido por una central térmica de carbón emite en torno a no-

vecientos ochenta gramos de CO₂ y un kilovatio/hora producido por una central de ciclo combinado, mucho más eficiente que las térmicas convencionales, produce un tercio de emisiones de CO₂, y eso ha dado lugar a que la apuesta con la directiva europea, el Libro Verde, la apuesta de España haya sido sustituir la generación eléctrica base carbón por la generación eléctrica base gas natural y las renovables.

Es evidente que en la producción eléctrica de España se está sustituyendo el carbón. Como ven, el carbón es el rojo, el rojo que les decía que llegó a ocupar un porcentaje casi del 40% y va perdiendo porcentaje hasta este 14%, es decir, que esto es una tendencia: los ciclos combinados van ganando porcentaje, la nuclear se mantiene en el mismo porcentaje, ven que la hidráulica depende de los años, porque centrales hidráulicas no se han hecho, el año que hay buena hidráulidad, 2006, en 2005 fue fatal la hidráulica. Yo lo he dicho en público que gracias al carbón se pudo garantizar el suministro en España, es decir, que este es un problema y uno de los objetivos de la defensa del carbón es mantener la reserva estratégica para variaciones de los precios internacionales del carbón y/o años complicados meteorológicos respecto a hidráulica o respecto a energías renovables.

Este es el dato de toda la generación eléctrica de España: en 2004 era el 32% con carbón y pasa al 12,7, el 14 que hemos puesto, en la actualidad. Tengan en cuenta que a veces hay que precisar: el 24,6 es carbón nacional y el carbón importado es el 71. Es decir, que en el peso de la generación con carbón sigue pesando el carbón importado porque, técnicamente, también es necesario para los equilibrios y el *mix* porque el poder calorífico de los carbones, en el caso del carbón de Teruel, no es muy alto y hay que hacer mezclas con carbón de importación. Pero la tendencia es la que es, eso explica la fortísima reconversión minera que ha tenido lugar en España y que luego explicaré con algún detalle.

El sector carbón en España, para resumirlos, lo conforman las hullas, las antracitas, y a nosotros nos afectan los lignitos negros, y ahí tienen otra vez los mismos datos: sigue habiendo una disminución permanente de la producción del carbón. Y esta gráfica lo demuestra: casi todo, los cuarenta millones de toneladas que producíamos en el periodo ochenta y tres-ochenta y cuatro, que se mantienen hasta finales de los ochenta, treinta y cinco, y luego la bajada espectacular que tiene la minería del carbón en España, alcanzando ahora, como les decía, esos 9,2 millones de toneladas en 2009, y aquí se ve el salto cuando los lignitos pardos de España dejan de entrar en el sistema por cuestiones ya de emisiones y por cuestiones de baja calidad de los carbones, y ahí se produce un salto donde perdemos 7,6 millones de toneladas, quedándonos en los 9,2 actuales.

En el caso de las plantillas, en el año ochenta y ocho había en España cincuenta mil trabajadores en la minería y en el año actual quedan ocho mil trabajadores. Es decir, que el esfuerzo de reconversión tanto en producción (cuarenta millones de toneladas a nueve) como en trabajadores (de cincuenta mil a ocho mil) ha sido un esfuerzo de reconversión que es el que hemos transmitido a la Unión Europea para que nos den ese plazo que necesitamos para hacer este último paso

que nos queda. En todo caso, está claro, las plantillas han decrecido: si ven ahí, la del lignito negro se mantiene con esos quinientos-seiscientos puestos de trabajo directos con las contratas, ahí se mantiene la del lignito negro, como les digo, y creo que al final es muy clara la gráfica, del lignito pardo cae la producción porque se cierran en 2007 las minas, y esta es la gráfica.

En cuanto a la reconversión minera, es evidente que se ha producido en el seno de las autorizaciones de la Unión Europea. Primer plan del Estado español, yo tuve ocasión de trabajar en ese plan cuando estaba en Zaragoza y en Teruel, cuando se plantean las primeras acciones serias y el plan de reestructuración 1994-1997; posteriormente se plantea un plan de reconversión que es el 1998-2005, en el que se fijan prejubilaciones, límite de la capacidad de producción, ayudas decrecientes en el tiempo y un plan alternativo de reconversión de las comarcas mineras para paliar los efectos que han visto en las gráficas, y, posteriormente, el último plan que hemos aprobado, que se aprobó, se autorizó, 2006-2012, por el Gobierno de España y autorizado por Bruselas. Pero se cree, como les decía, que, en el nuevo reglamento de ayudas, las ayudas sean limitadas en el tiempo, decrecientes y, sobre todo, que solo vayan destinadas al cierre de minería, sobre todo en ayudas a la producción. Nadie dice que, si hay una mina que es competitiva, esa mina no pueda seguir vendiendo carbón al precio indexado, al precio del carbón internacional.

Holanda —les decía—, Bélgica, Portugal, Francia, es decir, todos los países europeos han hecho una reconversión fuerte, y piensen que la Comunidad Económica Europa nació del Tratado del Carbón y el Acero, el Tratado Ceca, es decir, que se ha tenido una especial sensibilidad con la industria minera y minera del carbón, una especial sensibilidad. Pero las cuestiones van como van y ya les decía antes respecto a esos acuerdos de reducciones del consumo por parte de las compañías eléctricas, al empleo, como ha ocurrido en Alemania.

Las caídas de empresas, veinte millones de toneladas de carbón en el noventa; hoy, veintiocho empresas, ocho mil trescientos empleados. Y, como les digo, al final, la caída de la producción ha sido de un 37% y la caída de un 82% en la mano de obra. Es decir, que la reconversión que se ha hecho ha sido muy seria, hemos hecho, como les decía, los planes 1998-2005 y 2006-2012 con el objetivo..., bien, aquí hay mucha documentación al respecto.

En cuanto a la reconversión del carbón, como saben, el Plan de la minería tiene ayudas al funcionamiento, al coste, para competir con el mercado internacional, unos treinta euros tonelada/año, más o menos, de coste, digo de subvención para que ese carbón nacional sea competitivo con el carbón internacional, que fluctúa, en el año 2008 tuvo precios de ciento veinte dólares por tonelada. Y esa ayuda al funcionamiento es el quid de la cuestión del nuevo reglamento, que podemos profundizar, y esa ayuda al funcionamiento que ha sido insuficiente en el caso de España porque el excedente de capacidad de producción y electricidad producida ha dado lugar a que entren las renovables (el gas y la hidráulica), y por eso en 2010, como digo, el Gobierno tomó la decisión de enviar un decreto, basado en otra directiva, que prioriza la entrada hasta

el 15% de la energía primaria del carbón, pero no carbón, sino carbón autóctono para sustituir importaciones por carbón nacional.

Conocen muy bien la línea de infraestructura, la línea de empresas y la línea de formación. Todas las actuaciones que llevamos en la Mesa de la Minería son consensuadas, los grupos técnicos, la gestión se hace por consenso, se priorizan los proyectos de infraestructuras, los proyectos empresariales, y se envía, como les decía, a Madrid. El plan 1998-2005 ha inyectado millones de euros y se han hecho doscientos cincuenta proyectos, creo que las comarcas mineras han sacado buen provecho de esos proyectos. En paralelo, también se han hecho proyectos empresariales apoyados por los fondos del Plan Miner, y proyectos algunos de extraordinaria importancia, como la elevación de aguas del Ebro, los gasoductos, la mejora en las infraestructuras de polígonos, teniendo conciencia en Europa, como ayer nos pusieron de manifiesto, que se había hecho un buen trabajo en Aragón con la reconversión minera respecto a que todas las actuaciones han ido orientadas a reconvertir realmente y a crear infraestructura para nuevas actividades.

Proyectos, todos los proyectos detallados de las inversiones, de los empleos, etcétera, etcétera. Posteriormente —esto fue en 1998-2005—, se aprobó el plan 2006-2012, un plan que se convenió con Carbunión, los representantes de los trabajadores, el ministerio, que también se sancionó por Europa, y donde se contempla un plan complementario que, como saben, el Gobierno de Aragón también ha puesto en marcha, es decir, un 25% más de los fondos los pone el Gobierno de Aragón y, en función de eso, se han hecho pues una serie de proyectos también desde 2006, y al final son cincuenta y tres millones de euros de proyectos de infraestructuras para realizar en Aragón con el plan minero 2006-2012, y, además, tienen todos los convenios prácticamente firmados, en trámite, siete sin proyecto... Es decir, que del plan 2006-2012, aproximadamente, quedan trece millones de euros por ejecutar, pero se está trabajando, como saben, en la esfera de la Mesa de la Minería más o menos ya con los acuerdos para cerrar este plan, priorizar los proyectos en lo que queda de 2010 y, así, los fondos de 2010 y 2011 se ejecutan con los proyectos correspondientes.

Además, aquí vuelve a haber un proyecto hidráulico, gasoducto, Albalate... Si ven, en este último plan hemos incidido, se ha incidido mucho más en la infraestructura industrial y en crear proyectos alternativos a la minería como son los proyectos de balnearios, los proyectos turísticos y algún proyecto de creación de empleo en estas residencias del Alzheimer, que conocen por la prensa detalladamente. Y luego están los proyectos empresariales, más de mil cien empleos se han puesto sobre la mesa de diferentes iniciativas y, respecto a algunas iniciativas, por ejemplo, hay una planta de cementos, con ciento veinte millones de euros de inversión y más de ciento veinte empleos directos, que está parada porque le ha afectado la crisis; se hizo una apuesta por recursos endógenos como son Ferrogrés, Gres Andorra, etcétera, proyectos especializados en las arcillas que están teniendo también la repercusión ahora de la crisis de la construcción, pero, en líneas generales, la línea de infraestructuras también ha funcionado bien.

El plan adicional lo he contado, se han adjudicado proyectos hasta 2012 de los fondos adicionales que pone el Gobierno de Aragón y, lógicamente, aquí están los proyectos (residencia de Alzheimer, Albalate, San Martín del Río, etcétera, etcétera), que son proyectos (residencia de investigadores, Montalbán...) que ya están aprobados y están en marcha.

¿Cómo está la situación en los dos temas que nos ocupan? En primer lugar, sobre el decreto que mandó el Gobierno de España, como saben, se pidió documentación complementaria, no entró en julio a aprobación porque no había los consensos necesarios, esto se nos ratificó ayer mismo en Bruselas, no había consenso y se quedó sobre la mesa porque, si sale rechazado, no tiene vuelta atrás. Y como les he dicho, les ratifico aunque nadie en Bruselas, ni en el Comisionado de la Competencia ni en el Comisionado de la Energía, nos ha dado fecha, lo que nos consta es que se están haciendo todas las gestiones necesarias para que, en cuanto se pueda, se lleve el decreto con garantías de prosperar con la redacción modificada que se ha enviado.

Y es decreto, ¿qué misión tiene? Pues ese decreto —aunque está publicado en el *Boletín Oficial*, no ha entrado en vigor— tiene por objeto establecer un mecanismo de priorización en el sistema eléctrico nacional de funcionamiento, digo, de las centrales térmicas con carbón autóctono, y ese es un decreto que permite, como digo, quemar hasta un porcentaje, hasta el 15% de la energía primaria, carbón autóctono, y quedaría oxígeno para paliar la situación coyuntural que tenemos, que es que tenemos las reservas de carbón en toda España que pueden estar..., me parece que son, aproximadamente, unos ocho millones de toneladas, es decir, hay carbón almacenado para funcionar un año. Hoy, en Teruel hay carbón almacenado del orden de tres millones de toneladas y hay para funcionar un año; entonces, si no se comienza a funcionar con la combustión del carbón para producción de electricidad con este decreto, la situación se hace insostenible, como ya han tenido ocasión de comprobar.

Esa es la primera cuestión y estamos a la espera. Se ha puesto de manifiesto en la comisión: uno, la carta a los comisarios instando la urgencia; segundo, el acuerdo de la Mesa de la Minería; tercero, el manifiesto del carbón, y cuarto, la proposición que sus señorías aprobaron en el último Pleno y que se ha puesto en Bruselas para transmitir nuestra unidad de acción como Gobierno de España, Gobierno de Aragón, agentes económicos y sociales, Mesa de la Minería y Parlamento aragonés, y Bruselas tiene sobre la mesa la posición unánime de todo el arco social y político de Aragón en el sentido de la urgencia, como ustedes señalaron en este decreto, de la aprobación del decreto. Y esa es la situación y simplemente queda esperar a que el decreto se apruebe. Reitero y repito: en ninguna de las reuniones se ha atrevido nadie a dar fecha, lo que sí nos consta es que se están haciendo todos los esfuerzos diplomáticos para que, a la mayor brevedad, por la urgencia que se señala, se autorice esa ayuda de Estado de España, esa ayuda a la entrada del carbón nacional, como digo, en el sistema.

Y en cuanto al reglamento que nos ocupa, como saben, el reglamento recoge varias cuestiones. El preámbulo del reglamento habla de que la minería en Europa no es competitiva, luego los Estados miembros

se deben de olvidar de subvencionar actividades no competitivas porque es contrario al mercado único. Esa es la primera cuestión de entrada en el reglamento, que me imagino que conocen sus señorías.

No obstante, reconoce que hay un problema social en determinadas áreas mineras de Europa que están también afectadas, especialmente unas más que otras, por la crisis, y que, si ese reglamento nuevo entra en vigor en ese periodo de cuatro años, provocaría unos excedentes laborales, no solo directos en la minería, sino indirectos de otras actividades colaterales, que sería imposible asumir en las situaciones actuales. En cuanto a ese reglamento, que contempla, como digo, 2014, pues también en las conversaciones que hemos tenido se están produciendo negociaciones a varias bandas para intentar prorrogar el reglamento. Que nadie se haga ilusiones, el punto de las ayudas al funcionamiento va a ir condicionado al cierre de las minas no competitivas. Ese punto es innegociable para Bruselas, las ayudas oficiales; ahora bien, el único escollo que nos queda es salvar que ese reglamento se pueda prorrogar, las ayudas de Estado que otorguen los Estados miembros, hasta 2018. Esto es lo que se nos ha dicho y lo que hay sobre la mesa, como les digo.

La cuestión está así y todos los documentos a los que hacía referencia, tanto de apoyo al reglamento como la proposición que aprobamos, se han puesto de manifiesto. Y para que vean cuál es el estado de la cuestión, a las reuniones que hemos tenido en la comisión han ido también grupos, en este caso grupos proenergías renovables, grupos ecologistas europeos, que nos han recibido también protestando contra esta ayuda, contra este sistema de ayuda del decreto de España, compañías eléctricas incluso operando en España y a nivel internacional.

Curiosamente, se nos dijo que los informes para el decreto de España del órgano de la competencia de España y el órgano de la energía de España, el regulador, la Comisión Nacional de la Energía, como yo dije aquí, que esos informes eran los suficientemente claros para no tener que mandar ese decreto a Bruselas porque no tenía razón de ser. Incluso de algunas cuestiones que yo defendía, como es la garantía del suministro, se nos dijo que España, en los dos últimos años, ha exportado energía, que tiene una capacidad instalada de noventa mil megavatios y que no está en peligro la garantía del suministro si falla el carbón nacional. Como quiera, además, que hay países que han cerrado las minas sin ayudas de Estado y se suministran de carbón internacional..., es decir, que hay un conflicto serio de intereses, yo lo tengo que decir aquí para que conste en acta, y vamos a ver cómo termina esta cuestión en Europa.

Digo que hasta los periódicos más influyentes, como es el *Financial Times*, publican artículos donde ponen de manifiesto la doble ayuda que el Estado de España pretende introducir en Europa, poniendo en riesgo la decisión europea de quitar las ayudas al funcionamiento, como han hecho otros países, y que esto es una distorsión grave para el mercado interior y los mercados de la electricidad. En este caso reitero lo que dije al principio: desde el mes de septiembre, en que estamos trabajando con el borrador del decreto ante la situación que se nos creaba cuando se estaba saturando la central de Andorra con las minas, y que

conocen bien, hemos estado encima del problema, pero la decisión está en Bruselas, hay muchos conflictos de intereses, no solo de intereses particulares o de afectados, sino también intereses de países, y la situación está como está.

Yo creo, como he dicho antes, que se están dando los pasos a nivel de máxima importancia política para que salga en primer lugar el decreto publicado, y, en segundo lugar, que se están haciendo las gestiones a nivel de Consejo de Ministros y a nivel de Parlamento Europeo para que esa propuesta que manda al Consejo la Comisión de ligar las ayudas, y con un horizonte de 2014, pueda ser prorrogada, en su caso, hasta 2018 o 2020.

Y esta es un poco la situación en la que está la cuestión y, en todo caso, yo puedo profundizar en algún matiz sobre el asunto.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señor consejero.

No creo necesario suspender la sesión, por tanto, procederemos con la intervención de los distintos grupos parlamentarios para formular observaciones, peticiones de aclaración o preguntas al consejero por su exposición.

En primer lugar, tiene la palabra el representante de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Mixto). Señor Barrena, cuando quiera.

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, bienvenido, señor consejero de Industria. Igualmente, doy los buenos días a quienes le acompañan.

Primero, empezaré por recordar a quienes hoy están en huelga en la minería, que son trabajadores y trabajadoras de la minería apoyados por sus organizaciones sindicales, por sus ayuntamientos, por sus familias y, en definitiva, por todos y todas que están preocupados y preocupadas por el sector minero: compromiso claro de apoyo por parte de Izquierda Unida, respaldo total y exigencia de que sus reivindicaciones tengan algo más que buenas palabras, que es lo que hasta ahora están teniendo.

Yo le agradezco la información que nos ha dado y, además, lo claro y yo diría que valiente que ha sido por hablar por primera vez de que la cosa está muy mal, que, hasta ahora, los que habíamos dicho que la cosa estaba muy mal habíamos sido tachados de alarmistas, de negativos y de no sé cuántas cosas más. Yo le agradezco que usted haya reconocido ahora mismo *[el consejero Sr. Aliaga López pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles]*..., sí, sí, lo ha dicho usted, está grabado, y yo se lo agradezco, pero, si quiere, retiro el agradecimiento, pero usted lo ha dicho y es verdad. Claro que la partida se está jugando en Europa, pero ¿sabe qué pasa? Que se está jugando en esa Europa del tratado de Lisboa, en la que casi todos lo votaron, algunos votamos en contra porque decíamos que lo que significaba eso era lo que está pasando: liberalización absoluta de regulación y que marquen los mercados. ¡Si hasta usted lo ha recordado, si Europa nace como una cosa económica, no como una cosa social! Y, claro, una vez que se liberaliza, una vez que se desregula, una vez que se deja que sea el mercado

el que actúa, ¡pues claro que el mercado actúa, por supuesto, claro que se cruzan muchos intereses!, porque está todo el debate del modelo energético, porque está la presión del lobby nuclear, porque está la presión de las multinacionales de la energía, por cierto, algunas de las cuales, con compañía en España, han recurrido ese real decreto famoso, esas a las que les han dado una cantidad de pasta..., perdón, una cantidad de subvenciones increíbles para que al menos pagaran las nóminas y ni han pagado las nóminas de sus trabajadores y trabajadoras. Ya sé que eso no ha pasado aquí, hasta ahora y de momento, espero que no pase, pero sí que ha pasado en otros sitios.

Pues esas empresas están también en contra de la resolución del problema de la minería. Y llega cuando..., bueno, hemos hablado claro, usted ha hablado claro, a partir de ahora tenemos un serio problema, un grave problema. Como usted muy bien ha dicho, la reconversión se ha hecho, se han cerrado minas, se han quitado empleos, lo único que no se ha cumplido es dar alternativas socioeconómicas a las zonas, eso es lo único que no se ha cumplido, lo demás sí.

Yo creo que llega el momento de cumplir claramente eso y, para cumplir realmente eso... Mire, el otro día, en el debate del estado de la comunidad, yo les pedía juego limpio porque el tema es muy serio, juego limpio les pedía. Para jugar limpio, primero hay que dar la información exacta y concreta; usted, hoy, ha empezado a darla, pero hoy, hoy ha empezado a darla usted. Ni el gobierno del señor Rodríguez Zapatero, ni el ministro señor Sebastián, ni el Gobierno de Aragón, hasta hoy, han dicho claramente cómo estaba el tema. Vamos, «Iglesias anuncia que la Unión Europea aprueba este mes el decreto del carbón», día 16 de septiembre, por poner un ejemplo, el último; habríamos tenido oportunidad de conocer ese anuncio el día de antes en el debate, yo le había pedido claridad en el tema: nos contesta por la prensa y vendiendo por cuarta vez el real decreto del carbón, por cuarta vez, se vendió en febrero, se vendió en mayo, se vendió en junio, se vende en septiembre, y usted, hoy, nos dice que solo tienen buenas palabras, que piensan que sí... Lo ha dicho usted, cosa que yo también sé, por otra parte.

Y entonces, tenemos otra vez palabras, nada más. Ya sé que alguien del PAR me decía que eso era un programa, *Hablar por hablar* o nada más que palabras, pero, en estos momentos, lo único que pueden dar a los mineros y las mineras que están en huelga son palabras. Y de paso, sí, dentro de esas palabras, que la cosa está muy negra, como el carbón, que Europa ha decidido que se cierran las minas y que eso no tiene vuelta atrás.

Real Decreto. Mire, si no está en vigor es porque el Gobierno de España, el que preside el señor Rodríguez Zapatero, no quiero ponerlo en vigor, así de simple; digan ustedes lo que quieran, pero, si no está en vigor, es porque no han querido. Si el problema era Bruselas, ¡hombre!, seis meses de presidencia Europea, ¿eh?, seis meses. Y ¿qué pasa? ¿Que tienen que esperar a ir a Bruselas...? No se ría, eh, que a mí no me hace gracia, eh... *[El consejero Sr. Aliaga López pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles.]* No, no, pues a usted le hará mucha gracia, pero, a mí, ninguna, y a quienes están hoy en día...

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Señorías, por favor, no hablan entre ustedes, no dialoguen, por favor. Señorías, vamos a tener la comisión...

El señor diputado BARRENA SALCES: No dialoguen, pero un mínimo de respeto, sobre todo en un tema tan serio como este.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Siga, por favor, con su intervención y, por favor, no dialoguen. [Rumores.] [Un diputado, sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles.]

El señor diputado BARRENA SALCES: Para todos, sí, señor, sí...

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Señorías, por favor, no dialoguen entre ustedes y respeten los turnos de intervención, por favor.

Siga, continúe, señor Barrena.

El señor diputado BARRENA SALCES: Lo intento, si es posible.

Eso es así de claro. Pero ¿por qué esperan a ir a Bruselas anteayer si es un problema que viene desde hace un año? Y vamos a hablar del viaje a Bruselas y del juego limpio que les estoy planteando. Totalmente de acuerdo con que el Gobierno de Aragón vaya a hablar con Bruselas: una delegación, como se había anunciado, compuesta por la pluralidad de todo el mundo también, lo que han hecho no porque al final ha ido el Gobierno y toda una serie de cargos del Partido Socialista, justificando, además, para que entre otra cosa, una localidad tan minera como Calanda. Supongo que, cuando vayamos hablar del melocotón, llamarán al alcalde de Andorra para que vaya allí a...

Pasó ayer en el Congreso, hablando de juego limpio: ayer hubo una comisión en la que compareció el ministro señor Sebastián, el que ha prometido cinco veces ya eso y, después de informar lo que considera oportuno, se reúne solo con los diputados y las diputadas socialistas de Castilla y León, de Asturias y de Aragón. ¿Qué pasa? ¿Tiene algo más que decir? Ustedes, en Bruselas, se reúnen con quien se reúnen; con uno de los pocos grupos del Parlamento Europeo que están defendiendo el carbón, que es del que forma parte Izquierda Unida, no tienen tiempo. Y, por si queda claro, con eso que ha dicho usted de los verdes mientras nos ha señalado, es verdad que hay partidos verdes que están diciendo que se cierre ya, pero también es verdad que hay un partido, que el GUE, que es Izquierda Unitaria, Izquierda Verde Nórdica, en el que está Izquierda Unida, que está defendiendo hasta 2022 el reglamento del carbón, cosa que no hacen quienes han votado para que se cierren en 2014, que son el Grupo Parlamentario Europeo Popular, el Grupo Parlamentario Europeo Socialista, el Grupo Europeo Liberal y algún que otro independiente. Y eso hay que decirlo también y como hay una oportunidad, que es que eso es una propuesta del Colegio de Comisarios, salida por unanimidad, u-na-ni-mi-dad, por lo tanto, de acuerdo, otra vez el Partido Popular Europeo, el Partido Socialista Europeo, los liberales y los independientes, que son quienes están en el Colegio de Comisarios.

Ahora hay que ir; bueno, pues vamos a ver qué votan ahí, vamos a ver qué votan, el voto de Izquierda Unida ya lo saben, el voto del GUE ya lo saben: a favor de que se prorrogue el reglamento, eso sí, con planes de reconversión, con planes de reindustrialización, con planes de dinamización socioeconómica, y luego hablamos de cerrar las minas, luego hablamos de cerrar las minas, pero falta eso.

Vamos a ver qué votan el Partido Socialista Europeo, el Partido Popular Europeo, los liberales, los independientes, cuando haya que tomar la decisión sobre eso, que, mire usted, hay que tomarla en noviembre: pues tiempo hay de hacer todas esas gestiones que hay que hacer. Pero usted, aquí, hoy, lo que ha venido a decir al final es que las minas se cierren porque está así. La ayuda nuestra ya la tiene, busquen más ayudas. Insisto, claridad, no es de recibo, primero, que nadie intente patrimonializar la defensa de la minería, que creo que es un problema de todos y, por lo tanto, ahí hay que ser muy escrupuloso, ahí hay que ser muy cuidadoso, ahí hay que poner en valor esa unidad que se ha conseguido, porque eso es lo que puede permitir que Bruselas abra un poquito la mano.

Dos cuestiones sobre las que ustedes han hablado también.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Vaya concluyendo, señor Barrena, por favor.

El señor diputado BARRENA SALCES: Es un tema muy serio, señora presidenta, pero intentaré concluir.

Ustedes han hablado de que este reglamento, que es el que cierra en 2014 las explotaciones no competitivas, a las competitivas no les va a decir nada. ¿Me quiere decir usted entonces o quiere decir que no hay que preocuparse aquí en Teruel porque las de Teruel son competitivas y las otras no? ¿Es eso lo que quiere decir? Lo digo para saber también cuál va a ser el marco, para no empezar otra vez a crear falsas expectativas, porque ahí se van a contradecir: si las de aquí son competitivas, ¿qué han hecho recibiendo ayudas? Entonces, les han timado otra vez los empresarios, ¿no?, han vuelto a..., si eran competitivas, ¿por qué? Vamos a dejarlo claro, vamos a dejarlo claro para no empezar a levantar falsas expectativas: ¿son o no son competitivas? ¿Están amenazadas o no están amenazadas de cierre?

Las nuevas técnicas de captura de CO₂, de las que están empezando a hablar, ya le oí ayer al presidente del Gobierno de Aragón: «no se preocupen, que ahora estamos desarrollando las nuevas técnicas de captura de CO₂». ¿Con qué lo están desarrollando? ¿Se han recortado los programas de investigación, de desarrollo, de nuevas tecnologías, subvenciones a la universidad? ¿Cómo? A ver, ¿cómo? Y ¿con qué proyecto? Y ¿para qué tiempo? Y mientras tanto, ¿que hacemos? Porque, vale, ya tenemos la radiografía, ¿qué necesitamos? Sabemos que el carbón tiene negro el futuro, pero estamos hablando de comarcas enteras, y vale que hay Plan de la minería y vale que hay todo lo que ustedes quieren, pero la realidad es la que es: sigue habiendo monocultivo del carbón. Porque usted lo ha dicho: algunos de los proyectos empresariales que hemos hecho han fallado. ¡Claro!, ¿quién les estaba

avisando también de lo de la construcción, de que eso, algún día, reventaría?

Y, claro, me van a decir: es que no han venido otras empresas. ¡Hombre!, para otros sitios, el Gobierno de Aragón se preocupa mucho de buscar cosas, pues a lo mejor entenderá usted que, vía eso, viene esa propuesta que viene de la zona de crear algo para gestionar el futuro de las comarcas y zonas mineras. ¿Van a dar respuesta a esa demanda o van a seguir como hasta ahora?, diciendo que todo está bien porque lo están haciendo bien, porque... Bien, pero el problema así no se resuelve, insisto, que no, que ha pasado ya el tiempo de las palabras, que hacen falta hechos, decisiones.

Y claro que hay que defender que el carbón tenga un componente de reserva estratégica, claro, pero, fíjese, con las cifras que usted nos ha dado, es que los que están consiguiendo eso son otros, no nosotros, no nosotros, son otros. Porque, además, entra el debate falso del Protocolo de Kyoto, que fíjese quienes lo han defendido y quienes lo han cumplido. Pero, claro, resulta que ahora es el carbón el que tiene la culpa del CO₂, ¿no? Pues no, usted muy bien ha demostrado con las cifras que tiene mucho que ver la quema de combustibles fósiles, y eso es el tráfico, es el transporte por carretera, es..., bueno, toda esa serie de cosas.

En todo este contexto —acabo, señora presidenta—, volvemos a donde habíamos empezado. Hay una huelga en la minería en defensa del futuro de las cuencas y comarcas mineras, hay que dar una respuesta. No tienen ustedes respuesta ahora, y asumo y le reconozco que el problema no lo puede resolver el Gobierno de Aragón. El Gobierno de Aragón tiene que ponerse del lado de quien está defendiendo ese futuro y no tiene que servir para aplacar las reivindicaciones, ni puede ayudar para que se implante el diálogo, el «no se preocupen, que ya lo resolveremos», porque tiene que implicarse y tiene que ayudar a exigir ante el Gobierno de España, el gobierno del señor Rodríguez Zapatero en estos momentos, que se mueva, que esto, al final, se juega en noviembre en Bruselas, y lo primero que tendría que hacer el Partido Socialista es garantizar que sus eurodiputados y eurodiputadas, alguna de ellas de Aragón..., lo que va a hacer es votar en Bruselas a favor de que el reglamento del carbón no acabe en 2014, exactamente igual que algunos eurodiputados y eurodiputadas del Partido Popular que también tienen que votar eso, ahí es donde vamos a ver de verdad esto.

Gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señoría.

A continuación es el turno de intervención del representante de Chunta Aragonesista. El señor Yuste tiene la palabra.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero.

No es hoy una comparecencia fácil, hoy se cumplen veintiún días del encierro en el Ayuntamiento de Ariño de representantes sindicales de los trabajadores, de representantes de los empresarios de las comarcas afectadas y de representantes políticos de distintas fuerzas, de distinto color político, y hoy también es el segundo

día de la huelga general en el sector del carbón en el Estado español. Son días, por lo tanto, en que desde las comarcas mineras se ve la vida con incertidumbre y con una creciente indignación que empieza a cristalizar en diversas formas de rebeldía. Las movilizaciones están siendo cada vez más duras, es cierto que en Aragón no ha habido cortes de carretera o encierros en las minas como en otras comunidades autónomas; evidentemente, tiene mucho que ver el hecho de que en las cuencas mineras asturleoneras no se estuvieran pagando las nóminas y aquí se estuvieran pagando. Pero, evidentemente, si el conflicto sigue sosteniéndose en el tiempo, veremos toda la crudeza de la capacidad de rebeldía que tienen los trabajadores de la minería y esa capacidad de contagio en la sociedad en la que se inmersan, en sus pueblos, en sus comarcas.

Quiero empezar recordando hoy la solidaridad que las Cortes de Aragón expresamos por unanimidad el pasado 16 de septiembre, como colofón al debate de política general sobre el estado de Aragón, y quiero empezar también distinguiendo entre lo urgente y lo importante. Es cierto que hay dos amenazas en estos momentos sobre las cabezas de la minería aragonesa. Una amenaza urgente, que posiblemente está concitando o puede concitar la mayor cantidad de esfuerzo en detrimento de la otra, y creo que eso podría ser un error. Evidentemente, lo urgente es que se ponga en marcha sin más demora el real decreto que permitiría quemar carbón autóctono en las centrales españolas, está esa incertidumbre sobre cuándo se va a dar luz verde por parte del Colegio de Comisarios de la Unión Europea, y en ese sentido, efectivamente, estamos encontrando serias dificultades para que podamos crear los distintos mensajes que se dan desde el ministerio o incluso desde el Gobierno de Aragón porque se han estado barajando plazos que se han incumplido de forma sistemática.

Y uno, legítimamente, tiene derecho a preguntarse qué ha ocurrido durante el primer semestre del año bajo la presidencia europea del presidente español Rodríguez Zapatero. Evidentemente, da la sensación de que esperaron a resolver el asunto del decreto una vez que hubiera acabado el semestre. Creo que, evidentemente, los sectores implicados se sienten bastante ofendidos y bastante indignados por ese hecho: en cuanto acabó el semestre, sacaron el decreto del cajón para decir que no había consenso para aprobarlo. Evidentemente, todo el mundo entiende que, desde un Estado que está ejerciendo la presidencia, cabría o habría mecanismos para intentar suscitar acuerdos mayoritarios en torno a un asunto que es central para el futuro, perdón, para el presente de la minería del carbón.

En todo caso, eso era lo urgente, pero lo importante, lo que sí tiene que ver con el futuro de estas comarcas es precisamente la amenaza grave sobre la continuidad de las minas a partir del año 2014. El cierre de las minas en 2014 sería —digámoslo claro— la condena de muerte para el futuro de esas comarcas, y, en ese sentido, nos preocupa que podamos perder el futuro por intentar salvarnos de la amenaza urgente del presente si en una hipotética negociación prevaleciera la voluntad de sacar adelante el real decreto y nos olvidáramos de ese reglamento que pone ese horizonte fatídico de 2014.

En todo caso, usted ha estado estos días en Bruselas acompañado del consejero Velasco, ha realizado diversas entrevistas; me gustaría que pudiera ser algo más concreto en una segunda intervención sobre las entrevistas que ha mantenido y sobre la posibilidad de que fuera real que antes de fin de mes se pudiera dar luz verde a ese decreto. Se habla de una reunión de Colegio de Comisarios para el 29 de septiembre, en cuyo orden del día en estos momentos no figura la posibilidad de ratificar o de autorizar el real decreto del carbón autóctono español. En todo caso, queremos saber si hay motivos para la esperanza o no.

Está habiendo mensajes contradictorios que salen del Pignatelli, usted es consciente de ello. Por parte del presidente, señor Iglesias, ha habido un mensaje esperanzador, por su parte ha habido un mensaje más prudente. Paradójicamente, frente a la prudencia habitual del presidente, parece ser que esta vez habría hecho gala de menos prudencia y usted le tiene que llamar la atención, entre comillas lo digo, tiene que corregirle ante los medios para matizar más esas dudas porque es posible también que ese decreto no se ratifique antes de fin de mes y que siga pendiente y siga generando incertidumbre y pesar a lo largo del mes de octubre.

Estamos hablando de situaciones, desde luego, que nos preocupan. A nosotros, en Chunta Aragonesista, nos preocupó muchísimo que en verano, en el mes de julio, cuando se produjo la reunión del Colegio de Comisarios, cuando se dejó en el cajón el real decreto del carbón y cuando se puso encima de la mesa el reglamento para las ayudas a la minería que hablaba de ese horizonte 2014, reglamento, por cierto, aprobado por unanimidad en ese momento, pero propuesto por el comisario de la competencia, el señor Almunia, ese día, la reacción, la única reacción que hubo en ese momento por parte del Gobierno de Aragón no fue del presidente, tampoco fue suya, fue del consejero Larraz, que planteaba, que centraba su única reacción no en el reglamento, que era lo importante a nuestro juicio, sino en el bloqueo del real decreto, es decir, se quedaba con lo urgente y olvidaba lo importante, y eso, desde luego, a nosotros nos alarmó, igual que nos alarmó el silencio del presidente Rodríguez Zapatero o el silencio del propio ministro de Industria, que tardó un par de semanas en darse por aludido.

Creo que una cosa es entender que el carbón no es el futuro, y, desde luego, nosotros entendemos desde Chunta Aragonesista que el carbón no es el futuro, el futuro pasa por otras fuentes energéticas limpias, sostenibles, ese criterio, desde luego, nosotros lo compartimos, pero una cosa es eso, y creo que la mayoría estaremos en ese criterio, y otra cosa muy distinta es dejar morir a unas comarcas enteras, enviar al paro a mil doscientos trabajadores, por ejemplo, con la que está cayendo. Y eso, desde luego, es absolutamente inaceptable para Chunta Aragonesista y entiendo que es también inaceptable para las instituciones aragonesas.

Claro, yo me preguntaba: ¿tiene sentido que cerramos las minas aquí y que compremos carbón de fuera para que lo puedan quemar las centrales? Probablemente, si cerramos las minas aquí, ese carbón tan competitivo del exterior que compramos subirá de precio por las reglas del mercado, obviamente. Por lo

tanto, creo que hay que entender que hay una serie de factores que hay que tener en cuenta.

Desde luego, la apuesta, a nuestro juicio, debe ser por la defensa de la reserva estratégica frente a la dependencia de terceros países, ya hablamos de ello en la pasada legislatura, una iniciativa que se aprobó por unanimidad en esta Cámara, iniciativa del diputado de entonces de Chunta Aragonesista Pedro Lobera.

En segundo lugar, luz verde inmediata a ese real decreto que permita salvar a las minas de carbón de la crisis del presente.

Y, desde luego, en tercer lugar, una transición generosa, generosa en el tiempo y generosa en la dotación económica, para impulsar el desarrollo alternativo y sostenible de las comarcas mineras. Y, desde luego, eso no pasa por el cierre del grifo a las ayudas en cuatro años. Cerrar las minas en 2014 sería condenar a esas comarcas en un contexto todavía de crisis internacional, es probable que no hayamos salido de la crisis o que no hayamos salido plenamente en 2014 y, desde luego, haría falta un plazo más razonable. Se barajaba inicialmente 2022, ese era un plazo, desde luego, razonable porque con toda seguridad nos situaba en otro ciclo económico, mejor o peor, pero distinto, y, por lo menos, permitiría más margen de tiempo para poder trabajar en la construcción de alternativas a la actividad económica y a la generación de empleo en esas comarcas.

Esa es, desde luego, entre comillas, la receta de la posición que defiende Chunta Aragonesista y que entiendo que, sustancialmente, se ve reflejada en el acuerdo unánime de la semana pasada, y espero que eso sea, digamos, la hoja de ruta que deba llevar el esfuerzo de las instituciones aragonesas y también del gobierno español, que debe sentirse absolutamente implicado y preocupado en este asunto.

Quiero terminar con algunas preguntas breves, breves las preguntas, las respuestas pueden ser amplias.

Nosotros entendemos que, más allá de 2014 o del escenario que sea, cabe la posibilidad de que desde las administraciones públicas pudiera haber ayudas para el desarrollo alternativo, ayudas a cargo del Estado, a cargo de la comunidad autónoma, para que las comarcas mineras pudieran generar ese desarrollo alternativo y de empleo que citaba anteriormente, y también entendemos que cabe la posibilidad de que pueda haber ayudas europeas, no es necesario que las tradicionalmente ligadas a la minería, para desarrollar especialmente esas comarcas, esos territorios que están abocados a sufrir una reconversión, y, por lo tanto, entiendo que cabe la posibilidad de apelar a ese esfuerzo de los tres niveles administrativos.

En segundo lugar, no ha dicho nada —y me parece riguroso por su parte no haber dicho nada—, pero yo creo que sí es momento de preguntarle, porque hay algún compañero suyo en el banco azul, el consejero de Medio Ambiente, que recientemente hablaba de que los avances tecnológicos permitirían en el inmediato futuro poder considerar el carbón como una fuente energética limpia. Algo así vino a decir el consejero de Medio Ambiente. Yo no sé si las tecnologías están tan avanzadas como para poder llegar a decir eso que él se atrevió a decir. En todo caso, sí que le quería preguntar por las expectativas de futuro que usted ve en cuanto a que el desarrollo tecnológico permita reducir

al mínimo esa posibilidad de ese impacto ambiental que generaría ese carbón, que, al menos a nuestro juicio, debería sobrevivir como reserva estratégica.

Y en tercer lugar —concluyo con esto—, se ha hablado ya sobre la posibilidad de que las minas aragonesas puedan no ser objeto amenazado por el reglamento que maneja en estos momentos la Comisión Europea del año 2014 porque pudieran ser algunas de ellas competitivas. En ese sentido, me gustaría, porque no se ha hablado de esto en sede parlamentaria, que el consejero pudiera explicarnos qué posibilidades reales hay de entender que algunas de estas minas puedan ser competitivas en el corto o en el medio plazo.

Muchas gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señoría.

A continuación es el turno de intervención del representante del Grupo Parlamentario del Partido Aragonés. El señor Callau tiene la palabra.

El señor diputado CALLAU PUENTE: Gracias, presidenta.

Para empezar, consejero, me voy a permitir tratar de darle una alegría en un debate duro, duro como es el debate del carbón, y es felicitarle, por supuesto y por encima de todo, por el éxito que ha tenido este fin de semana pasado Motorland. Éxito de un proyecto que ha costado mucho al Gobierno de Aragón, en el que usted ha creído siempre desde el principio, ha habido otras personas que no han creído, en el que el vicepresidente del Gobierno también ha creído y ha tenido fe, por supuesto, y aun en el último momento era cuestionado. A lo mejor, proyectos de este tipo son alternativa o pueden ser alternativa a lo que estamos sufriendo ahora mismo.

Aparte de eso y además, respaldo, por supuesto, a los trabajadores, a todos los trabajadores y a las comarcas afectadas, como no podía ser de otra manera, respaldo y, además, deseo sincero de que consigan lo que realmente quieren, consigan lo que quieren porque lo que ellos quieren es lo que queremos nosotros, lo que quiere nuestro grupo.

Consejero, como siempre, usted ha sido claro en su exposición, ha sido claro y, además, ha dicho las cosas una vez más como hay que decirlas. Es cierto, tenemos dos problemas aquí ahora mismo: un problema inmediato, que es el decreto, que se apruebe el decreto, que Europa valide el Decreto 134/2010, del Gobierno de España, que la Comisión Europea valide este decreto, y eso es lo inmediato, eso es lo que ahora más nos preocupa, pero el problema fundamental, el problema de fondo, el problema gordo es qué va a pasar con el reglamento de ayudas al carbón, cómo se va a modificar, si llega el caso que se modifique ese borrador, y cómo va a limitar el periodo y las ayudas a los planes de cierre, planes de cierre que estamos convencidos, como usted, por lo menos en este momento, de que llegarán, otra cosa será el tiempo que el reglamento diga o dé para planificar y para adaptar esa situación.

Es verdad, como ha explicado usted perfectamente, que el carbón tiene problemas, no tiene prioridad en la entrada en la red y, además, no es competitivo ahora mismo; por lo tanto, la evolución del *mix* energético

está cambiando y Aragón está tratando de adaptarse a esta nueva situación, y hay que reconocer que el Gobierno de Aragón ha hecho en la medida de sus posibilidades bien los deberes, bien las reconversiones que se han hecho hasta ahora y bien las inversiones y la apuesta energética clara tanto en los ciclos combinados como en las energías renovables.

Se ha trabajado bien, el Gobierno de Aragón, me estoy refiriendo, ha trabajado bien y ha hecho las cosas en la línea en que nuestra comunidad tenía posibilidades. No teníamos posibilidades de otra forma: petróleo no hay, nucleares tampoco tenemos, hidroeléctricas no se han hecho nuevas, y solamente tenemos lo que teníamos y dependemos del año hidroeléctrico. Por lo tanto, sí que me gustaría decir aquí, y volveré a nombrar después, que, dentro de todo este debate de modelo económico y de modelo energético, posiblemente, una de las cosas que haya que hacer es iniciar en los foros en que haya que hacerlo un debate energético ya y ser claros y ver cómo podemos financiar todas las subvenciones y toda la investigación que necesitan a día de hoy las energías renovables y la investigación también para la captura de CO₂, porque a lo mejor con esa investigación podemos seguir utilizando el carbón o ya no tiene tan mal futuro. Pero eso hay que pagarlo de alguna manera y eso se tiene que definir y se tiene que decir en un debate energético serio en el que nadie esconda la cabeza debajo del ala y todos digamos lo que realmente creemos y cómo lo podemos hacer.

Por lo tanto, totalmente de acuerdo con los argumentos que han hecho mis compañeros hasta ahora. Con Izquierda Unida, muy de acuerdo prácticamente en todo, salvo en el modelo económico, en el que no puedo coincidir, y espero que lo entienda, esto está claro. Pero sí estoy de acuerdo en muchas de las apreciaciones que se han hecho aquí tanto por el portavoz de Izquierda Unida como por el portavoz de Chunta. Es lamentable, es triste y es comprensible, además, que los mineros ahora mismo estén descreídos absolutamente de todo después de un año de promesas incumplidas y después de un año en el que, además, hemos tenido la oportunidad, que, si bien no se puede obligar, sí que podría haber sido por lo menos favorecedora de que, a través del Gobierno de España, que, a su vez, fue durante seis meses presidente de la Unión, se hubiera podido facilitar ese decreto, la validación de ese decreto.

Yo espero que cuanto antes, si no es el día 29, por lo menos sí cuanto antes, se llegue a validar y se lleve a aprobar, pero, para esto —también se ha dicho aquí—, la palabra la tienen los representantes de socialistas y de populares que hay en Bruselas. Por lo tanto, ahí está la responsabilidad que se tiene cuanto se tiene representación en los sitios y hay que tomar decisiones. Pero sí es lamentable que no se hayan aprovechado los seis meses de la presidencia de la Unión Europea, y es lamentable porque, desgraciadamente, para esta situación, Aragón, en los últimos tiempos, nunca ha salido bien parada. Yo lo tengo que decir: posiblemente, los dos debates más duros, más difíciles, que usted ha tenido aquí han sido en dos temas en los que usted, como consejero del Gobierno de Aragón, tenía poco que decir, el Gobierno ha hecho lo que tenía que hacer, lo hizo con la Opel y lo ha hecho ahora, pero tampoco

podía decir mucho más. Usted hizo los deberes bien, el Gobierno hizo, a través de su departamento, los deberes bien, pero, claro, el Gobierno central no respondió o no fue lo ágil que tuvo que ser o que tenía que ser en ninguno de los dos casos, y eso sí que es lamentable.

Han estado en Bruselas, ha ido en representación del Gobierno de Aragón con el consejero de Presidencia, con el consejero Velasco, espero que surta efecto, espero que las negociaciones a las que hayan llegado surtan el efecto deseado, se ha mandado la carta a los comisarios, está el acuerdo de la Mesa de la Minería y la proposición no de ley de las Cortes de Aragón. Yo creo que nosotros hemos hecho el trabajo, usted lo ha hecho y usted ha sido claro en su exposición.

Respecto al decreto, yo tengo que decirle que desde mi partido, desde el Partido Aragonés, tenemos confianza, esperamos que se apruebe, que se valide ese decreto y que podamos seguir trabajando y nuestros mineros puedan seguir trabajando.

El reglamento es un debate más profundo, es un debate más duro, es un debate más difícil, necesitará de mucho más consenso y necesitará de mucho más trabajo. Parte de la base este reglamento de que la minería en Europa no es competitiva, bien es cierto que hay minas que sí que son competitivas, y también habrá que saber qué pasa con esas minas. Pero reconoce, además, el reglamento el problema social existente; por lo tanto, nuestra obligación, nuestra lucha, nuestro trabajo debe ir orientado siempre a conseguir que haya un período de adaptación lo suficientemente largo y necesario para asumir la nueva situación, para asumir esa nueva o esa última, si llegara al caso, reconversión minera de nuestras minas de carbón.

Por lo tanto, tenemos que seguir, y usted así lo hace, por supuesto, con la defensa de la reserva estratégica, tratar de conseguir y exigir en la medida de nuestras posibilidades el periodo de adaptación necesario, el periodo de 2022 para que podamos adaptar esa situación sin que socialmente tenga una repercusión importante, ser ágiles en nuestro gobierno y tener las ideas necesarias para que esa reconversión sea una reconversión suave, lo más suave posible, y, por supuesto, tratar por lo menos de influir o tratar de pedir que se desarrolle un debate energético ya. Habrá que plantear entre todos cuáles son las energías que queremos, cómo queremos que sean esas energías, qué tipo de *mix* energético queremos en cada comunidad autónoma, que tipo de *mix* energético queremos para España y cómo financiamos y en qué forma se financia la investigación que necesita y el desarrollo que necesita todo lo que son las energías renovable, que, a mi juicio y a juicio del Partido Aragonés, las energías limpias son el futuro, pero el futuro a medio y a largo plazo; a corto, de alguna manera, habrá que trabajar y de alguna manera habrá que financiar, y no solo se financia subiendo un 4,5% el recibo de la luz o el recibo de la energía, como se va a subir en no mucho tiempo.

Ese es el debate, esa es la alternativa y eso es, a nuestro juicio, lo que hay que hacer, además, por supuesto, de seguir trabajando y de seguir aspirando a que, como he dicho antes, el reglamento amplíe en el tiempo ese periodo que ahora mismo está dando y, a poder ser, el día 29 se valide por la Unión Europea

ese decreto, que para nosotros ahora mismo es imprescindible.

Muchas gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señoría.

A continuación es el turno de intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular. Señor Senao, tiene la palabra.

El señor diputado SENAÓ GÓMEZ: Sí, muchas gracias, presidenta.

Señorías.

Bienvenidos, señor consejero y personas que le acompañan del departamento.

Desde nuestro grupo, agradecemos la información que nos ha dado y nuestras primeras palabras son obligadas de solidaridad con los trabajadores del sector que están afectados en toda España, y fundamental y principalmente en las cuencas mineras aragonesas, con las empresas del sector y, por supuesto, también esa solidaridad con las empresas auxiliares, con aquellos sectores auxiliares que, hoy por hoy, viven prácticamente en exclusiva de esta actividad minera en nuestras comarcas.

Es obligado en estos momentos difíciles, porque usted lo ha dicho, no son fáciles, y yo le agradezco también esa sinceridad, que no coincide quizás con lo que ha dicho el presidente del Gobierno en otros momentos, y me refiero al señor Iglesias, en estos momentos de dificultad es mejor la unidad que no la dispersión, es mejor la unidad de acción que no la dispersión para resolver problemas, pero, claro, no podemos evitar en modo alguno hacer un análisis de la cuestión y un análisis de todo lo sucedido a lo largo de los últimos tiempos.

El portavoz del PAR nos decía con claridad que él no estaba de acuerdo, bajo su óptica, con lo que había sucedido en estos seis últimos meses de presidencia de la Unión Europea, pero nosotros aún añadiríamos más: no solamente no estamos de acuerdo con esta última presidencia, sino que llevamos prácticamente once años y medio de gobierno en Aragón y, por supuesto, van casi ya para siete años los que llevamos de gobierno socialista en España.

Todo esto hay que unirlo, evidentemente, y no es este el primer aviso, no es este el primer aviso, señor consejero, usted lo sabe muy bien. El sector de la minería del carbón ha recibido ya varios avisos a lo largo de las últimas décadas. Usted hablaba bien y hablaba de una estadística que, en fin, nos daba datos desde los años ochenta hasta el día de hoy y ha habido oportunidades quizás perdidas para hacer las cosas bien hechas. Habrá que hacerlas bien, hemos perdido el tiempo en estos últimos tiempos, sobre todo en esta última legislatura, donde ya se veía venir con total claridad lo que nos iba a suceder. Esto es algo que verdaderamente vamos a tener que analizar y que vamos a tener que trabajar conjuntamente.

Pero, en efecto, el tiempo pasado ha sido importantísimo para poder dar ese impulso a las alternativas necesarias para el desarrollo de estas zonas que han tenido un monocultivo en su actividad de la minería del carbón a sabiendas de que este monocultivo tenía fecha de caducidad y un límite en el tiempo y en el

espacio. Ese tiempo cada vez se ha ido cerrando más y ahora pedimos una nueva prórroga, en la que todos estamos de acuerdo, pero que todos también conocíamos que iba a ser difícil de conseguir.

Estos días se ha hablado con buena voluntad, yo creo que con más buena voluntad que con conocimientos técnicos, de que las tecnologías de captura del CO2 pueden ser la solución a este problema. Pero, vamos, yo creo que nosotros debemos de ser sensatos, debemos de hablar muy claro. Y las energías son finitas; lamentablemente, hoy por hoy son finitas, no van a durar siempre, y yo creo que en el campo de la energía debemos de hablar siempre de las reservas estratégicas. Cada país, cada nación se apoya en lo que mejor tiene o en lo que tiene más fácil de provisionar como reserva estratégica: Estados Unidos, evidentemente, el petróleo en su propio territorio; en otros territorios de la Commonwealth como puede ser Australia mantienen ahí sus reservas estratégicas para lo que pueda pasar en el futuro; para nosotros, en España y, por supuesto, en Aragón, el carbón debe de suponer sin ninguna duda una reserva estratégica para el futuro para ese momento en que se pueda hacer rentable, se pueda hacer una energía limpia y pueda competir en un mundo en el que no sabemos lo que va a suceder en el futuro, y, por lo tanto, esa batalla no la debemos de dejar ni la debemos de perder nosotros.

Tenemos que trabajar, pero, claro, no seamos ilusos, Aragón solo no puede avanzar en esas tecnologías de captación del CO2, el hacer del carbón una energía limpia, sino que esto es algo mucho más complejo, en lo que no solamente España, sino la Unión Europea, yo diría, en fin, pues hay que ahondar y hay que apoyar los conocimientos mundiales en un asunto en el que conocemos que no podemos basar el futuro de nuestro sector en Aragón en que esto esté resuelto. Y lo digo desde mis mínimos conocimientos, pero les aseguro que algo sí he preguntado y la cuestión no es nada fácil, es decir, en estos momentos estamos hablando de un periodo de gracia de diez años, diez, doce años, que es en lo que todos estamos de acuerdo, y, mientras tanto, tenemos que seguir trabajando en esa línea de hacer una energía limpia, pero, en fin, el tiempo corre contra nosotros y, probablemente, ojalá no, pero, probablemente, esto llevaría mucho más tiempo.

La situación real en estos momentos, y alguien decía que, bueno, nos tendremos que retratar en el Parlamento Europeo... Bien, yo no sé lo que harán los verdes u otros colores, como allí se definen, pero lo que sí puedo asegurar es que el Grupo Parlamentario Popular en Europa ya, el Grupo Parlamentario Popular Europeo ha presentado ya una iniciativa en la que se solicita mantener las ayudas españolas al menos hasta 2022. Esta es una iniciativa presentada que yo me imagino que el resto de los grupos españoles van a hacer también, es evidente, pero ello va a contar, por supuesto, en estos momentos actuales con muchas más dificultades de las que pudiera haber obtenido en momentos de bonanza.

Cuando las situaciones son críticas, cuando hay crisis mundial, cuando aquí, en Aragón, se echa la culpa a Estados Unidos y a Grecia de lo que nos está pasando, en Europa tratan de echarle la culpa al primero que asoma por allí cualquier expectativa de hacer algo, y, claro, que ahora Aragón o España aparezca con este problema..., pues, evidentemente, en momen-

tos de crisis hay la tentación también de echarle la culpa a Grecia y de que nuestras aspiraciones no se vean resueltas como a nosotros, a todos nosotros, nos gustaría que lo fueran.

Por lo tanto, señor consejero, yo le agradezco hoy y nuestro grupo le agradece la valentía que ha tenido para decir las cosas como usted sabe que hoy había que decir las cosas: que la situación va a ser complicada, que no son cantos de sirena y que esto no es un tema electoral para acallar las preguntas, para acallar el nerviosismo, para acallar la normal inquietud que tienen que tener estos aragoneses que están dependiendo de este sector hoy por hoy en las comarcas mineras y que esperan de nosotros ese milagro, milagro que va a ser complicado. Yo creo que el milagro que Aragón tiene que hacer con el apoyo de España y con el apoyo de la Unión Europea, es conseguir que esas alternativas sean reales, que esos planes que se han desarrollado a lo largo de estos últimos años, que nosotros hemos denunciado que eran insuficientes, se dediquen a lo que se tienen que dedicar, que es a potenciar las comarcas que viven en estos momentos de un monocultivo, dedicarlas a esto, a promocionar alternativas sociales, económicas, a montar un tejido industrial, potenciar un tejido industrial diferente que posibilite un desarrollo y que garantice esa supervivencia.

Todo esto, que nosotros hemos denunciado que era insuficiente a lo largo de estos últimos años, habrá que intensificarlo. Yo sé que ustedes, ahora, han estado ágiles en cuanto a la Mesa de la Minería del carbón y han aprobado una serie de iniciativas, pero usted sabe, señor Aliaga, y lo sabe el Gobierno, que esto es insuficiente, que esto ya va en serio, que, probablemente, aquí ya no hay marcha atrás, que esta es la última oportunidad, con suerte, de poder obtener una prórroga para que ese reglamento que nos está marcando con la espada de Damocles la fecha del 2014 pueda prorrogarse un poco más allá de 2014.

Por lo tanto, ya desde hoy mismo, desde hoy, tenemos que trabajar en lo que todos los grupos fuimos capaces de aprobar aquí por unanimidad en esa propuesta de resolución en el último debate sobre el estado de la comunidad autónoma y hacerlo realidad, es decir, no dejarlo plasmado solamente en un documento que duerma el sueño de los justos, sino hacerlo realidad consiguiendo la sensibilización del Gobierno de España y, por supuesto, las ayudas europeas precisas y necesarias para poder conllevar una situación en la que al final nos vamos a ver abocados. Sea 2014, sea 2018 o sea 2022, en tanto la minería del carbón no pueda plantear competitividad por una parte y garantizar una energía limpia, va a ser prácticamente imposible sobrepasar esos plazos.

Y eso lo sabíamos antes y eso lo sabemos ahora nuevamente y, por lo tanto, yo entiendo que, conjuntamente, dejando quizás las disputas —y lo decimos desde la oposición de manera responsable—, reconociendo que se ha perdido el tiempo, reconociendo que ha habido una presidencia de la Unión Europea en la que el propio PAR está de acuerdo, reconociendo que aquí ha habido un gobierno extenso en el tiempo y también en España para haber podido adoptar soluciones en positivo, ahora tenemos que pensar en las comarcas mineras, ahora tenemos que pensar en esos ciudadanos que están encerrados en Ariño y que,

evidentemente, también están encerrados o van a estar encerrados en alguna mina. Tenemos que pensar en el futuro de las comarcas, en la gente joven, en ese desarrollo futuro, que, al final, una comarca, cuando sufre las consecuencias económicas y la destrucción de su tejido industrial, no lo sufre solo la comarca, lo sufre, evidentemente, el conjunto de esa comarca, que en este caso, sería la Comunidad Autónoma de Aragón. Cuando algo falla en un punto geográfico de Aragón, no solamente afecta —y usted lo sabe muy bien y yo sé que es sensible y está entiendo lo que le quiero decir, y el gobierno lo debería de entender asimismo—, no afecta exclusivamente a una localidad, es decir, no es un problema local, es un problema de todos, absolutamente de todos los aragoneses.

Y en eso, quien más responsabilidad tiene es quien tiene la posibilidad de gobernar, es quien tiene el gobierno y tiene las posibilidades de tomar decisiones. Sean valientes y tomen decisiones, sean valientes y díganle desde el Gobierno de Aragón al Gobierno de España todo lo que le tengan que decir al ministro de Industria y al presidente del Gobierno de España, y hagan valer como una única voz, conjunta, en Europa cuáles son las pretensiones que tenemos en España para arreglar este problema. Ahí nos van a encontrar, vamos a estar unidos en esto y, por supuesto, vamos a tratar de trabajar de manera sensata para hacer lo menos dificultoso posible el problema que asola a las comarcas mineras en este momento.

Insisto, señor consejero, sí nos interesaría saber a nuestro grupo qué gestiones se van a hacer en base a conseguir, además de todo el esfuerzo posible para prorrogar el reglamento..., bien, primero tendremos que saber si el decreto se convalida o no se convalida, yo creo que usted, razonablemente, ha dicho que sí, ha hecho bien en no hablar de fechas, por si acaso, pero yo entiendo, desde nuestro grupo entendemos que, razonablemente, ese decreto se va a convalidar, pero vamos a esforzar también y vamos a poner todo nuestro esfuerzo en que ese límite de 2014 se amplíe en el tiempo y al menos podamos conseguir esos diez años que nos darían garantías para, en esta ocasión, sin más excusas, gobierne quien gobierne después, porque estas no son cuestiones electorales ni cuestiones de un gobierno o de otro, sabiendo lo que nos viene, podamos adoptar medidas complementarias para, en esas alternativas, poder buscar la solución a algo que nos afecta, como yo le decía, señor consejero, a todos los ciudadanos aragoneses.

Cuando una empresa importante corre riesgos, como pasó con General Motors, no es un problema que afecte a las cuencas mineras o a otras cuencas o a otras comarcas, afecta a todo Aragón. En este caso también, lo mismo que si fuera otro sector, nos afecta a todos los aragoneses por igual y, por lo tanto, es un problema al que debemos de dar la misma dimensión, la misma consideración, el mismo esfuerzo, la misma dedicación y el intento para que, entre todos, no salgan demasiado las discrepancias fuera de estas Cortes de Aragón porque, de verdad, la gente merece una unidad de acto, un apoyo conjunto de todos nosotros para tratar de resolver de la mejor manera un problema que en estos momentos tienen esas familias que, vuelvo a insistir, son aragonesas, como todos nosotros.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señoría.

Para finalizar, es el turno de intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista. El señor Ibáñez tiene la palabra.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Gracias, señora presidenta.

Bienvenidos, señor consejero y personas que le acompañan.

Yo también voy a intentar hacer una intervención, no digo para alegrarle la mañana, como ha dicho el portavoz del PAR, pero sí para intentar transmitir un poco de optimismo y para intentar transmitir a la gente de las cuencas mineras y del resto de Aragón que merece la pena seguir apostando por esta tierra y merece la pena seguir confiando en el futuro y no verlo todo tan negro.

Lógicamente, también mostramos nuestro apoyo y solidaridad con los mineros, con los trabajadores, con los que han estado encerrados todos estos días, que, curiosamente, no sé si se habrán parado a pensar sus señorías que, muy mayoritariamente, eran todos militantes de este Partido Socialista Obrero Español, muy mayoritariamente, todos los que han estado encerrados en el Ayuntamiento de Ariño. Muy curioso, muy curioso.

Por otra parte también, señor consejero, y antes de entrar en el fondo de la cuestión, tengo que decirle que desde el Grupo Parlamentario Socialista también le felicitamos y nos felicitamos a la vez por el éxito de Motorland del pasado fin de semana, un éxito de Aragón, pero me veo casi en la obligación de recordar que ese proyecto se ha financiado con el plan específico para Teruel, con el fondo de inversiones para Teruel, que financia el 50% el Gobierno central y el Gobierno de Aragón y que el señor Gasió dejó muy claro en esta comisión que no era un proyecto del PAR ni de ningún partido, sino que era un proyecto del Gobierno de Aragón.

Como proyecto del Gobierno de Aragón, repito mis felicitaciones por el éxito que entre todos hemos conseguido tener, e incluso me alegro de que pues algunas personas con responsabilidad en algunos partidos políticos y en algunas alcaldías del Bajo Aragón, finalmente, hayan decidido subirse a la moto, como dijo también el señor Biel en el último debate, igual que se subirá a la moto de la inauguración de la variante cuando se inaugure y cuando ya han visto los ciudadanos en este gran premio que han podido transitar por ella, que es una magnífica obra y que desde el Ayuntamiento de Alcañiz y desde la alcaldía de Alcañiz no se ha hecho absolutamente nada más que poner trabas desde el principio.

Entonces, me parece bastante lamentable y tengo que lamentar que un debate tan serio como el que hoy deberíamos de hacer en esta comisión no haya sido posible —lo quiero lamentar—, fundamentalmente, por la intervención del portavoz de Izquierda Unida, que tengo que decir que me ha parecido fuera de lugar, fuera de tono. No es eso lo que aprobamos en el último Pleno en esta Cámara, en el pleno de política general. Todos deberíamos de intentar trabajar juntos, tirar en la misma dirección, creo que el resto de los grupos, y también lo tengo que reconocer, han ido por esa línea, pero no entiendo en absoluto, le ha pasado

con este tema y con el tema de Motorland, con los dos únicos temas que, personalmente, entiendo —es una opinión de este portavoz— que el señor Barrena no ha sabido estar a la altura de las circunstancias.

Porque, claro, los mineros y los ciudadanos de las cuencas mineras lo tienen complicado, lo tienen complicado con las tesis del señor Barrena porque el señor Barrena e Izquierda Unida nos plantean que, para solucionar el problema del carbón, hay que cambiar el mundo, hay que cambiar el mundo. Es que el problema es la Estrategia de Lisboa y el problema es la Unión Europea. Pues mire, señor Barrena, si ese es el problema, que probablemente tenga usted razón, cambiar el mundo..., si los mineros de Teruel y los de España tienen que esperar a que Izquierda Unida cambie el mundo, lo tienen claro. Otros... [El diputado Sr. Barrena Salces, sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles.]

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): No interrumpa, por favor, no interrumpa, por favor, el turno de intervención del representante socialista.

Puede seguir.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Señora presidenta, entiendo, como dice el portavoz de Izquierda Unida, que estamos empatados. Yo no me lo tomo tan mal como usted, ya lo ve, a mí no me parece tan mal.

Pero, insisto, si la solución a los problemas del carbón y de las cuencas mineras es cambiar el mundo, es muy difícil de conseguir, es muy complicado de conseguir, incluso la Estrategia de Lisboa o el Tratado de Lisboa, ambas cosas son muy complicadas.

Otros, lo que hemos decidido es, con el mundo que tenemos, que nos gusta hasta donde nos gusta, y usted sabe que nos gusta poco en algunas cuestiones porque lo estamos diciendo todos los días, no creemos en un libre mercado sin regulaciones, creemos en un mercado, nosotros sí creemos en el mercado, ustedes no, nosotros sí, pero con regulaciones, y lo estamos diciendo, nos gusta hasta donde nos gusta, pero en el marco que tenemos, con las instituciones que tenemos, lo que hacemos es trabajar, trabajar para solucionar los problemas de los ciudadanos. Y eso es lo que se pidió en la resolución que se aprobó en este Parlamento con ocasión del debate de política general, eso es lo que se mandató al Gobierno de Aragón que hiciera y eso es lo que el Gobierno de Aragón ha hecho y lo que el Partido Socialista Obrero Español está haciendo.

¿Qué problema tiene el alcalde de Andorra, el señor Barrena, el eurodiputado que fue a hacerse la foto al encierro de Ariño y la alcaldesa de Alcañiz y todos los de Izquierda Unida del mundo mundial, incluidos los de Izquierda Unida que en el Congreso de los Diputados han votado ya por dos veces a favor de cerrar las minas de carbón en España? ¿Qué problema tienen todos esos señores y señoras de Izquierda Unida...?

El señor diputado BARRENA SALCES: Señora presidenta...

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Señoría...

El señor diputado BARRENA SALCES: No, es que está diciendo mentiras.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Por favor, respeten...

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: ¿Mentiras? Mentiras las dices tú.

El señor diputado BARRENA SALCES: Está usted diciendo mentiras.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): ... respeten...

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Tú has dicho lo que te ha dado la gana y nadie te ha dicho nada.

El señor diputado BARRENA SALCES: Está usted diciendo mentiras.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Porque lo digas tú.

El señor diputado BARRENA SALCES: No, porque lo digo yo no, las dice usted...

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Porque lo digas tú.

El señor diputado BARRENA SALCES: Las dice usted, señor Ibáñez.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Señorías, por favor...

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: ¿Puedo continuar?

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Deje que continúe en el turno de...

El señor diputado BARRENA SALCES: No, es que están ahí las actas del Congreso y está el voto de mis compañeros de Izquierda Unida, y no se puede permitir este nivel de intoxicación que están haciendo, no se puede.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Continúe, por favor.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Insisto, de los dos diputados de Izquierda Unida en el Parlamento [el diputado Sr. Barrena Salces, sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles]... No, perdone, mire, esa es la excusa que usted pone.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Por favor, continúe y no dialoguen entre ustedes, por favor, señorías. Continúe.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Para los ciudadanos españoles, creo que todos sabrán que Izquierda Unida en el Congreso de los Diputados tiene dos dipu-

tados [un diputado, sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles], no, tiene dos, Izquierda Unida tiene dos diputados, el uno es del que usted no reconoce ni siquiera que sea compañero suyo, pero ese es su problema, pero Izquierda Unida tiene dos. Y, de los dos, el señor Llamazares siempre vota a favor del carbón, pero el otro no. Con lo cual, de un grupo de dos, uno es el 50%. No se nos puede exigir al resto de los grupos parlamentarios, ni al Partido Popular ni al Partido Socialista, que mantengamos todos la misma situación cuando, hoy, su grupo tienen dos y cada uno hace con este tema lo uno y lo contrario.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Por favor, señoría.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Por lo tanto, entendemos que no se puede consentir a nadie que exija claridad en un tema muy difícil como este, muy complicado, no se puede exigir claridad haciendo demagogia, no se puede hacer eso, señor Barrena. No se pueden convocar manifestaciones ni concentraciones unilateralmente, no se puede hacer eso. Izquierda Unida lo ha hecho en Andorra, usted lo ha hecho porque están confundiendo, bueno, están pretendiendo confundir a los ciudadanos y están pretendiendo con este tema sacar réditos electorales.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Le rogaría, señor Ibáñez, que hiciera referencia fundamentalmente al posicionamiento de su grupo, ya ha hecho una relación, porque, evidentemente, el señor de Izquierda Unida también ha hecho referencia al Grupo Socialista...

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Eso es lo que estoy haciendo.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): ... pero yo creo que aquí puede terminar esta cuestión y puede seguir con su intervención. Gracias.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Muy bien, señora presidenta, pero yo creo que cada portavoz puede hacer con su grupo lo que entienda oportuno, pero, en fin..., creo que los demás lo han hecho. Hombre, el señor Barrena ha hablado más de la mitad del tiempo de un viaje que se ha producido anteayer para intentar solucionar el problema de unos ciudadanos de Aragón diciendo que a ese viaje ha ido el alcalde de Calanda en lugar del alcalde de Andorra, cuando resulta que el alcalde de Calanda —supongo que el señor Barrena lo debe saber— ha sido de profesión minero, es estos momentos prejubilado, y, en estos momentos, el secretario de organización de la Federación de Industrias Afines de la UGT Aragón, de la FIA Aragón. Con lo cual, yo no sé si el alcalde de Andorra, por ser alcalde Andorra, entiende mucho o poco de minería, a mí me parece que entiende nada, a mí me parece que entiende nada, y me parece que representa mucho mejor a los mineros alguien que ha sido minero, que, además, es alcalde de un pueblo que también les parecerá muy mal, pero que está dentro de la zona Rechar, que es de pueblo muy minero, y le aseguro que yo no hice esa delimitación, señor Barrena, yo no la hice, pero eso es así.

En fin, señor consejero, desde nuestro grupo parlamentario insisto, nos parece muy complicado intentar querer matar moscas a cañonazos. Ha habido bastantes grupos también que le han dicho que ha sido usted muy claro. Pues, señor Aliaga, usted ha sido tan claro como claro es que hace veinte años que sabemos que esto es así. Usted no ha dicho hoy nada que desde hace veinte años todos los partidos políticos, todos los responsables de las instituciones aragonesas y en Madrid no sepan, que es que esto es muy sencillo. ¿Cuáles son los enemigos del carbón, del carbón en general? Del carbón en general, ¿cuáles son los problemas? La energía nuclear, por una parte, mucho más barata y mucho menos contaminante según algunos, si no consideras los residuos, y las energías renovables, que algunos otros grupos, los grupos verdes y rojos, o rojos y verdes —cada uno que se englobe donde más cómodo esté—, son los que están propugnando en esta Europa en la que hemos decidido, y algunos seguimos pensando que es mucho más conveniente, seguir viviendo, en esta Europa que no fuera como plantean algunos.

Entonces, el problema del carbón es que es nuestro, pero contamina más y es más caro que el resto del carbón internacional. Y la mayoría de los gobiernos y de los miembros de las instituciones europeas, de la Unión Europea, que no sé si el señor Barrena se habrá enterado, son mayormente conservadores, la mayoría de los gobiernos de Europa, porque los ciudadanos lo han decidido así, y la mayoría de los comisarios de la comisión son con-ser-va-do-res, que son los que tienen la capacidad en estos momentos para sacarnos del atolladero en el que estamos, si es que quieren.

Porque, claro, también el Grupo Popular intentar decir lo que está diciendo aquí en Aragón, cuando el señor Vidal Quadras, que es vicepresidente, vicepresidente del Parlamento Europeo, ¡cuidado!, que no es el ujier ni el secretario del grupo parlamentario, el señor Vidal Quadras, que se permite enviar una carta para ayudarnos a los españoles y a los aragoneses del tenor siguiente, en uno de sus párrafos dice: «Desde la perspectiva de la política energética de la Unión, este decreto podría tener graves consecuencias en el propio funcionamiento del mercado interno de energía al apoyar una fuente de energía sobre las demás y al ayudar exclusivamente al carbón nacional. Por otra parte, tendrá un gran impacto en el déficit tarifario generalizado español»; o: «Considerando el peligroso precedente que puede crear tal decisión, me permito instarle a que invoque el artículo 4.4 del reglamento para poner en marcha una investigación formal a fin de evaluar si el decreto propuesto es compatible con las normas del mercado interior».

Pues con ayudas como esta y con ayudas como la del señor Barrena de hoy [rumores], lamentablemente, va a ser complicado que podamos intentar buscarle una solución a un problema que todos conocemos desde hace más de veinte años, y de lo que tampoco es cierto, que se ha dicho aquí, que tengamos que empezar a trabajar ahora. Alguien ha dicho que es que ya es ahora, ya es hora, «ahora hay que...»... No, no, pero si el consejero de Industria, que lo tienen ahí sentado ustedes, con el ministro de Industria de España lleva más de un año... Cuando ha dicho «septiembre» el consejero Arturo Aliaga, no se refería a este septiembre, a lo mejor ustedes no le han entendido, cuando

ha dicho «septiembre» se refería a septiembre del año pasado, que, cuando ustedes estaban aún pensando pues en otras cuestiones en que tocaba pensar entonces, hace un año, este Gobierno y el de España estaban preocupándose de este tema e intentando desbloquear este tema.

Igual que cuando dicen que la presidencia europea. Miren, además de que todos ustedes saben que el semestre de presidencia europea no ha sido un semestre como para andar preocupándose de muchas cosas porque ha habido unas preocupaciones centrales, ha habido momentos puntuales en los que, prácticamente, el euro se iba, y, claro, resulta que la presidencia española no ha servido para pensar en esto Pero es que, además, parece mentira que ustedes quieran engañar una vez más a los ciudadanos, o permítanme que tenga yo esa opinión, diciéndoles que no saben cómo funcionan las instituciones. La presidencia de turno para nada puede influir en la Comisión, para nada; en todo caso, podría haber influido algo en el Consejo, pero, en la Comisión, para nada.

Por ello, insisto, no intenten matar moscas a cañonazos, no intenten coger el rábano por las hojas, no intenten decir que el problema del carbón es Marcelino Iglesias, ni Arturo Aliaga, ni Zapatero, porque no es cierto: sencillamente, eso no es cierto. Y como no es cierto, si somos capaces —y veo que habrá que seguir haciendo esfuerzos, por parte de nuestro grupo estamos dispuestos a seguir haciéndolos— de intentar empujar todos en la misma dirección..., pero empujar todos en la misma dirección, no que, cuando estemos empujando en la misma dirección, a nosotros nos empujen para sacarnos fuera, ¿eh?, no se equivoquen, no se equivoquen, que parece lo mismo, pero no es lo mismo. Si todos empujamos en la misma dirección, insisto, creo que la batalla del decreto la tenemos bastante bien planteada y bastante bien para que se pueda resolver en el periodo más breve posible de tiempo, señor Barrena. Porque nosotros, en la Comisión europea, como que tampoco hacemos el orden del día, ni tenemos capacidad para... ¿Qué quiere? Por un lado, nos piden que demos fechas, y, por otro lado, luego nos dicen que mentimos. Oiga, pues si es que no es competencia nuestra. Estamos diciendo que hemos hecho lo que creemos que podemos hacer, cosa que todos no hacen, para que el decreto se apruebe, pero a partir de ese momento no es cosa nuestra.

Y creo también que los mensajes de optimismo que se han mandado desde el Gobierno de Aragón, incluido el consejero Aliaga, si no hubiera habido una huelga general para el miércoles que viene encima de la mesa, si no fuera por eso, creo que esos mensajes de optimismo y del esfuerzo y del trabajo que se está haciendo por parte del Gobierno de Aragón hubieran tenido otro tipo de receptividad por parte de los agentes sociales y los sindicatos.

Pero, como la vida es como es y nosotros la queremos cambiar, pero no tanto como los señores de Izquierda Unida, vamos a seguir trabajando, señor consejero, y le animamos desde este grupo parlamentario, sabe que tiene todo nuestro apoyo en este tema, sabe que tiene el apoyo del Gobierno central y le deseamos que ojalá tenga el apoyo del resto de los grupos parlamentarios de esta Cámara.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señoría.

Para finalizar...

El señor diputado BARRENA SALCES: Señora presidenta, ha habido dos...

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): No vamos a abrir un nuevo debate, señor Barrena.

El señor diputado BARRENA SALCES: No, no, si no pretendo abrir nada, señora presidenta, pero ha habido dos graves inconcreciones en la intervención del señor Ibáñez que han sido dos graves acusaciones.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): ¿En relación con el voto de sus compañeros en el Congreso de los Diputados?

El señor diputado BARRENA SALCES: No, no, hablo del Ayuntamiento de Alcañiz y hablo de quién convocó la huelga en Andorra, que ha dicho que la convocó Izquierda Unida.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Yo creo, señorías, que no vamos a hablar...

El señor diputado BARRENA SALCES: No, no, ha dicho que la convocó Izquierda Unida.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Yo creo que en la intervención del señor Barrena ha habido muchísimas más inconcreciones...

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Vamos a ver, yo creo que han dado sus opiniones... [Los señores diputados Ibáñez Blasco y Barrena Salces pronuncian unas palabras que resultan ininteligibles.] Señorías, por favor, han dado sus opiniones respectivas...

El señor diputado BARRENA SALCES: Pero ha dicho usted que el Ayuntamiento de Alcañiz ha torpedeado, que es mentira...

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Señor Barrena, no tiene la palabra.

El señor diputado BARRENA SALCES: ... y que Izquierda Unida ha convocado una huelga, que es mentira.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Señor Barrena, no tiene la palabra. Por favor. Han hablado ustedes...

El señor diputado BARRENA SALCES: Bueno, ya utilizaré la vía que tenga que...

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): ... de distintas cuestiones que podrán ser, por una parte, subjetivas por uno u otro grupo, pero, desde luego, han tenido sus turnos de intervención y yo he intentado que haya respeto entre todos los grupos, que

me cuesta bastante en esta comisión últimamente, me cuesta bastante.

Vamos a finalizar la comparecencia con la respuesta del señor consejero a las preguntas formuladas por todos y cada uno de los grupos políticos. Cuando quiera, señor Aliaga.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señora presidenta.

Voy a intentar aclarar algunas cuestiones que se han suscitado sobre la problemática concreta.

En primer lugar, el estado de la situación es el que es. He dicho textualmente que se están intensificando las gestiones políticas al máximo nivel para conseguir un acuerdo que permita sacar la autorización, el visto bueno al real decreto planteado por España de priorización de la entrada en el sistema del carbón autóctono.

Y digo que esto no ha sido antes, lo digo, lo matiso, lo reafirmo, porque no había consenso suficiente, y tengo las notas, por si alguno de ustedes quiere verlas, de las reuniones. Y en el mes de julio, ante la amenaza de que había catorce votos en contra del reglamento, se consideró que, si pasa el reglamento y te lo echan atrás... perdón, el decreto, ya no hay nada que hacer. Es decir, que la intención, el interés del Gobierno de España, apoyado, como dice el señor Ibáñez, por el Gobierno de Aragón, ha sido tirar para adelante con el Decreto 134. Lean mi comparecencia en el mes de marzo, y dije, y lo digo y lo reafirmo, que la posición de España en este decreto ha sido muy valiente porque se está considerando el análisis, primero, que es que ya el carbón tenía una doble ayuda: la primera ayuda, al funcionamiento (euros por tonelada), y la segunda ayuda es que entre a un precio a la producción de electricidad. Y eso, en Europa, reitero, lean ustedes un extracto de lo que dice el *Financial Times*.

Eso lo saben sus señorías, es decir, que la batalla es que no se abra otra vez el melón de las ayudas de Estado cuando, en el último reglamento del año 2002, que es el que está en vigor ahora, se dijo que este era el último reglamento que tenía ayuda del Estado. Se ha planteado el siguiente reglamento y la propuesta del comisario Almunia, con el empuje de España, era llevarlo hasta 2022, y al final se quedó por unanimidad en 2014 porque era la única forma de salvar las ayudas al funcionamiento, la única forma que había era condicionarlas en el tiempo. Esto es lo que ha pasado en Europa, es decir, se llevó una propuesta hasta el 22, que lo saben sus señorías, pero, como todos eran contrarios a la ayuda al funcionamiento, se podrían mantener otras ayudas (a las indemnizaciones a los trabajadores, a los costes ambientales del cierre de las minas...), pero la única forma de salvar en la comisión ese reglamento fue condicionarlas en el tiempo, y por eso salió la propuesta, porque, si no, se echaba atrás también la propuesta original. Y esto nos lo ha dicho la gente que está preparando la decisión en la comisión. Es decir, que las cosas se han hecho siempre —léanse el *Financial Times*— por parte del Gobierno de Aragón forzando la máquina, forzando la máquina tanto en el decreto como en el reglamento.

En el decreto se ha producido un cambio sustancial en los últimos meses desde julio porque una de las direcciones, uno de los comisionados contrarios —

porque ya estaban algunos comisionados del cambio climático, etcétera— era el comisionado de energía, porque dice que España justifica este decreto de prioridad en garantía de suministro, y ellos demostraron que no se pone en peligro el suministro eléctrico de España con el *mix* de generación de los noventa y un megavatios y que España, con los intercambios con Portugal y con Marruecos, sigue exportando electricidad, y ese argumento hizo que se reconsiderara la posición y, por la reunión que tuvimos en la Comisión de la Energía, parece ser que ya entienden que se puede con ese decreto, pero con un objetivo y con un compromiso claro para el Gobierno de España: que la prioridad de entrada de las centrales que queman carbón autóctono solo durará hasta 2014 como máximo, es un compromiso. De ahí que se estén acercando posturas y que algún otro país, basado en ese compromiso, pueda aceptar cambiar la opinión. Y así está el tema en el decreto.

En el reglamento, reitero, se envió un reglamento hasta el año veintidós y, so pena de rechazarlo, hubo que hacer la maniobra en negociaciones bilaterales de aceptar que el reglamento no se echaba atrás, o sea, que no se prohibían ya las ayudas de Estado con la condición de que fueran limitadas en el tiempo, y se puso la fecha de consenso para sacar la unanimidad porque, si no, era que se rechazaba el reglamento, 2014. Ahora estamos en 2014; como quiera que ha habido gestiones, y lo vamos a decir aquí, porque Alemania tiene un plan preparado hasta 2018 y Alemania es un Estado que, con España, tiene gran importancia también en la minería, y entonces ha habido negociaciones, por lo cual parece ser que pudiera conseguirse un acuerdo, parece ser, siempre y cuando también se limiten las ayudas, pero no más allá del dieciocho, cosa que tiene que quedar en el Parlamento, como sabe usted. La propuesta de la Comisión va al Consejo y al Parlamento y tiene que ser el Parlamento el que recomiende [*un diputado, sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles*]..., no, no, no, no, el que recomiende la modificación. Se están haciendo, por las conversaciones que hemos tenido en Bruselas, las gestiones necesarias para que eso suceda, esa es una cuestión clara.

En otro orden de cosas, sobre la delegación, mire, la delegación era la que era y yo creo que todo era representativo: yo tengo las competencias en materia de minería, el consejero de Presidencia tiene unas competencias horizontales, el alcalde de Calanda iba en condición de secretario..., y más importante, señor Barrena, para los intereses de Aragón, porque es miembro de la comisión mixta Gobierno-sindicatos para todo el seguimiento del plan. Es decir, es una posición, y lo sabe usted, que mí me beneficia; si hubiera tenido más prevalencia el alcalde de Andorra, hubiera venido. Otro tema, había dos diputados nacionales y había una eurodiputada que nos acompañó; no hay ningún problema, yo no veo ningún problema en el contenido de la comisión.

Para hablar claro, dice usted que hay que pensar en el futuro. ¡Claro que hay que pensar en el futuro! Primero, yo tengo la sensación de que el decreto..., ya le digo, nadie en ninguna de las reuniones se atreve a dar fecha, porque se están haciendo las gestiones, y aquí lo dice, en inglés: los trabajos de esta última

semana para ver si es posible incluirlo en el orden del día del 29, lo dice. Esa una cuestión.

En segundo lugar, sobre el reglamento, estado actual de la situación. Una vez que Europa apruebe ese reglamento que contempla ayudas al carbón, al funcionamiento, y otras ayudas —y así respondo a alguna pregunta del señor Yuste—, ayudas a los temas medioambientales, ayuda a las jubilaciones anticipadas, con especial incidencia en los territorios donde se produzcan los impactos, una vez que Europa apruebe ese reglamento, los Estados miembros que deseen aplicar ese resumen tienen que preparar, como el Plan 1998-2005 o el 2006-2012, un plan, que será 2012-2018, alternativo, y ese plan hay que enviarlo a Bruselas y ese plan tiene que ser sancionado por Bruselas, como se ha hecho con los otros planes. Ese plan que tendrá que preparar España para paliar los efectos de cómo queda aprobado este reglamento, lógicamente como se ha hecho hasta ahora, tendrá que negociarse con los agentes como se negocia, con las empresas del sector y los agentes a nivel nacional que tienen representación, lo informará el Congreso, pero el mecanismo que se abre a partir de la aprobación del reglamento europeo es que cada Estado miembro puede establecer un plan de ayudas al sector con esos condicionantes y lo manda a Bruselas y Bruselas lo devuelve o lo matiza o pide más información, como ha pasado en los anteriores planes, es decir, que no es para mañana esto, esa es una cuestión.

Alguna cuestión que le preocupa y también le con-
tento. ¡Hombre!, desde el año 2008, no es que ahora nos caigamos..., desde el año 2008 se han otorgado por mi departamento siete permisos de investigación minera para secuestro de CO₂, siete, es decir, que se está avanzando primero, en esos niveles. Es decir, para hacer un reactor piloto y hacer un proyecto piloto, es fácil; ahora, el poder seguir quemando carbón con ese nivel de gramos por kilovatio/hora y poder almacenarlo necesita un estudio geológico en profundidad para, una vez almacenado, luego —lo que a usted y al señor Yuste le preocupa— preparar toda la cuestión de investigación industrial aplicada para transformar el C del CO₂ en policarbamatos y en la química derivada de ese carbono. Pero hay trabajos, hay cuestiones, lo que pasa es que eso no es inminente, también es verdad que no es de hoy para mañana, esa es otra cuestión.

Segundo. Aquí están los datos del empleo perdido —bueno, no están— en la minería de Teruel. ¿Ustedes conocen las comarcas mineras como las conozco yo desde el año ochenta y siete? ¿Las conocen? No las conocen, no las conocen, no las conocen. Primer plan de reconversión, les cito: Ide Fire, Fundifor, inalte, Pecuan, Funza, Egrapasa, Troansa. Primer plan de reconversión en Andorra, vinieron empresas y fracasaron en Andorra, en Utrillas. Segundo plan, 1998-2005 y 1994-1997, Casting Ros sigue estando, Espuña, Cartanajes Andorra, los polígonos industriales de Andorra no tienen nada que ver con lo que había antes del Plan Miner, los gasoductos, que están todos los polígonos con gas para favorecer las actividades, no tienen nada ver. Ha llegado industria agroalimentaria, industria del cartón, y la industria basada en recursos autóctonos ha sido una parte, porque hay proyectos en Fraga limítrofes...; por ejemplo, ¿saben ustedes que, en Me-

quinenza, la última ampliación de Arbora & Ausonia, con los apoyos del Plan Miner, hizo sujetar porque esa inversión se perdía y se iba a Manchester? El Plan Miner en Aragón ha sido un éxito, ha sido un éxito, señor Barrera, señor Yuste, ha sido un éxito porque ha salido del consenso de todos los agentes económicos en la Mesa de la Minería y los proyectos no han sido el capricho del consejero ni el capricho de no sé quién, han sido proyectos testados, comprobando la creación de empleo, comprobando las ayudas; yo creo que la foto que tengo de mis tiempos del ochenta y siete, ochenta y ocho y ochenta y nueve de las cuencas mineras es otra que la de hoy.

Claro, doscientos cincuenta millones de euros del primer plan en infraestructuras, cincuenta más los adicionales, sesenta en el segundo plan, de infraestructuras, y siempre en los proyectos empresariales hemos complementado, es decir, aparte de las ayudas del Plan Miner, han tenido ayudas de las pymes, han tenido Suma Teruel, ayudas de incentivos regionales, hasta los límites de la normativa europea. ¿Dónde están los cuatro mil quinientos puestos de trabajo que tenía la minería en Teruel si no se hubieran creado estos otros puestos de trabajo que se han creado alternativos? ¿Cuántos trabajadores había en el año 1988 en Teruel? Yo solo iba a Escucha, a Utrillas, a temas de minería, ahora hay otras cuestiones, hay industria agroalimentaria..., es decir, se han diversificado las cuencas mineras y, además, no lo decimos nosotros: en Bruselas, los mismos miembros que había de la Comisión de Energía conocían el caso de Aragón.

Algunos argumentos más en paralelo para esta estrategia global como gobierno, como puse de manifiesto en la comisión. Queremos mantener nuestra minería por esa razón que ustedes señalan: recurso autóctono, gestionable y almacenable. ¿Han visto el año 2005? Me han oído decir: si en 2005, que se disparó el precio del carbón internacional a ciento treinta dólares por tonelada y hubo un mal año hidráulico —¿se acuerdan de las sequías?—, fue el carbón el que garantizó el suministro, y por eso decimos que es un recurso autóctono gestionable —la energía renovable no es tan gestionable, salvo que la almacenemos— y almacenable, si lo tenemos ahí, en seis horas entra en central.

Segunda cuestión: mantener la actividad minera mínima para garantizar el acceso a las reservas estratégicas. Si cerramos la mina, reabrirla ya no es acceso a la reserva estratégica.

Tercero: la importancia y la generosidad que ha tenido el carbón en estas comarcas mineras. ¿Cuántos megavatios consume Madrid? ¿Cuántos produce? ¿Cuántos miles de kilovatios/hora han salido de esas centrales para facilitar el desarrollo de la España que no tenía energía? Yo creo que hay que tener esa generosidad porque, además, se ha hecho una reconversión.

Cuarto. En los temas de los impactos se han hecho inversiones modélicas. ¿Saben ustedes que en la central térmica de Escucha se ha hecho una importante inversión para mantener la eficiencia, en la central térmica de Teruel? Y, además, ya hemos pagado un tributo, hemos cerrado Escatrón —esto se ha dicho allí, en la comisión— y hemos autorizado un ciclo combinado donde había una central de carbón.

Quinto. En Aragón hay siete proyectos de investigación en almacenamiento de CO₂. Ya lo he dicho, proyecto piloto es una cosa, almacenar esas toneladas de CO₂ es otra. Por cierto, sepan que ya hay un proyecto de obtención de CO₂ a partir de la combustión de gas natural, mejor dicho, dos, uno a partir de la combustión de gas natural en El Grado y otro va a haber en Aliaga, que coge el CO₂ que sale de la combustión del gas natural, lo limpia, lo purifica y nos lo bebemos en cerveza [risas], CO₂, señorías, CO₂. Es decir, que las investigaciones si tenemos el CO₂ ya permiten transformarlo en un gas industrial, el CO₂ es un gas industrial, otra cosa es, partiendo del CO₂ y el carbono, derivar a toda la producción, etcétera, etcétera. Es decir, que en la comunidad autónoma ya hemos avanzado y hay permisos de investigación. El esfuerzo como región, por eso queremos seguir manteniendo.

Año 2000. De la energía primaria de Aragón para producir, de toda la energía primaria, el 37% era carbón, no había mil setecientos megavatios de eólica, no había mil ochocientos megavatios de ciclos combinados, no había ciento treinta megavatios de energía solar; hoy, lo han visto, el 13; es decir, el esfuerzo como región para cumplir el 20, 20, 20..., yo se lo enseñé allí, señorías, dije: oiga, que es que en Aragón ya estamos en el 16,52 y Europa dice el 20, ¿lo saben, verdad?, es decir, demostrando que nos tenían que mantener las ayudas tanto en el decreto como en el reglamento.

Siguiente, también se puso sobre la mesa, y contesto a alguna pregunta del consejero de Medio Ambiente. Aragón, aparte de las cuestiones relacionadas con Kyoto, que son las emisiones puntuales —sabían que Kyoto hablaba de las emisiones difusas, ¿verdad?, que son las que más peso tienen— ha hecho una estrategia de cambio climático, se ha presentado en público y hay ciento cincuenta y una medidas que ahorran tres millones de toneladas de CO₂ al año, hay una estrategia de cambio climático. Y por último, Europa será Europa, pero, si resulta que importar carbón de Australia se prima para el sistema europeo, no me vale porque el coste de la emisión de CO₂ por tonelada de los barcos más los descargadores más los transportes a planta es mayor que mi carbón de Teruel, y eso, todo eso que ustedes están diciendo aquí, se ha dicho en la comisión, se dijo en octubre, en noviembre, porque este decreto, como dice el señor Ibáñez y como saben, lo tenemos algunos desde el mes de septiembre de hace un año, cuando, si recuerda, la propuesta de España es poner horas a las centrales, cinco mil doscientas horas y así garantizamos, luego Bruselas lo devolvió y nos ha quitado lo de primar a las que salgan del sistema porque, claro, si metes carbón, a alguien quitas. Es decir, que llevamos en lo del decreto un año.

Y en el reglamento, se conoce la propuesta en julio, a finales de julio —es de su conocimiento— convocamos una Mesa de la Minería de Aragón, dijimos: señores, esto está sobre la mesa, ¿se toma un acuerdo?, ¿continuamos?, que es el acuerdo que ustedes tienen, etcétera, etcétera. Y lo dice..., no lo dice un periódico de Aragón, lo vuelvo a decir, porque aquí dice: «Alarma en Europa: los planes de ayudas del carbón a España provocan alarma en Europa». «Alarma en Europa». Es decir, yo creo que se está haciendo lo que se está haciendo.

Y coincido con usted, pero cuando..., aquí están los documentos, una cosa que les preocupa del futuro, que la tengo aquí delante: ¿qué pasa si es que las no y las sí y las no competitivas? Pues, mire, aquí hay una evaluación de las necesidades de ayuda al Estado más allá de 2010 para la industria del carbón y estamos analizando si hay minas que están cerca de la competitividad, que es una mina competitiva. Le voy a dar un dato, y lo sabe usted por sus colegas de Asturias: extraer una tonelada de carbón con esa geología, con grisú, en Asturias, con esas cuencas, cuesta a veces trescientos cincuenta dólares por tonelada, lo sabe; en Aragón, entre ochenta y ciento veinte. ¿Precio del carbón internacional? Por ahí.

Luego, ¿por qué estamos trabajando para el futuro? Porque puede ocurrir que, en cuanto a alguna de las minas de Teruel —y lo voy a decir, ¿para qué me lo voy a guardar en la manga?—, estemos cerca del precio competitivo internacional, y, además, estamos analizando si..., no hay ayudas a producción, es decir, no se va a pagar treinta euros por tonelada, pero ayudas a la investigación y desarrollo, ayudas a la mejora de la explotación, siempre con los límites de las ayudas de mínimis, etcétera, etcétera, como en cualquier industria que hace inversiones en modernización, ¿me explico? Yo creo que me han entendido, es decir, que estamos analizando todas las posibilidades en cuanto a que, si este reglamento entra en aplicación y detectamos las siete explotaciones, que las conocemos muy bien, a cielo abierto, las siete que tenemos en Aragón, podría ser, dependiendo del coste —y esto se lo respondo al señor Yuste— del carbón internacional, que las minas aragonesas sean competitivas, porque sabe usted que, en cuanto se reactiva la economía mundial, todos los precios de las energías tiran para arriba y el tema del carbón también.

Por último, avances tecnológicos, le he respondido a la responsabilidad; y luego, lo del reglamento, una vez que ente en vigor en Europa, habrá que hacer el plan que corresponda a España, que eso será objeto de trabajo, etcétera, etcétera.

Yo creo que, como les he dicho, como nadie ha dado fechas —y respondo a alguna de las preguntas—..., señor Barrena, yo no suelo dar fechas, no suelo firmar cosas si no las tengo... Por lo que percibo, el dar fechas..., aunque, ¡hombre!, uno ve que se está trabajando, que se está negociando, que se está negociando, que se está trabajando. Puede ser que el presidente de la comunidad autónoma tenga más información que yo, que sería lo lógico. No me entienda mal, yo no corrijo a nadie, lo que pasa es que es un tema tan delicado... En el mes de julio me oyó a mí decir que se aprobaba el decreto porque, cuando hablas, tienes información a veces, y hablo con el secretario de Estado muy a menudo y me da toda la información, pero a veces..., y si un ministro dice una fecha, no va a ser un consejero quien lo enmiende. Yo, simplemente, intento trabajar, que es para lo que me pagan, trabajar en la defensa del carbón y dejarme de otras cuestiones.

Muchas gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señor consejero.

Vamos a suspender la sesión durante dos minutos para reanudarla con las preguntas al consejero.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Señorías, vamos a reanudar la sesión de la comisión para dar comienzo al debate de los puntos.

En primer lugar, del punto tercero del orden del día, que es la pregunta número 1154/10, relativa al establecimiento en Aragón de más de 1000 megavatios adicionales de energía eólica en el horizonte temporal del año 2012, formulada por el diputado del grupo parlamentario Popular señor Senao.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra el señor Senao. Cuando quiera.

Pregunta núm. 1154/10, relativa al establecimiento en Aragón de más de 1000 MW adicionales de energía eólica en el horizonte temporal del año 2012.

El señor diputado SENAÓ GÓMEZ: Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿cómo y con qué calendario el Gobierno de Aragón va a conseguir el establecimiento de más de mil megavatios adicionales de energía eólica en el horizonte temporal del año 2012?

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Respuesta, señor consejero.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias.

Como sabe su señoría, se negociaron unos acuerdos con Red Eléctrica para desarrollo de infraestructuras de la red de transporte en Aragón, septiembre de 2008, como consecuencia de la saturación que presentaban las redes de evacuación y transporte en Aragón; posteriormente, se ha publicado el Decreto 124/2010, que establece los procedimientos de priorización y autorización de instalaciones de producción de energía a partir de energía eólica, y a continuación ya ha salido la primera orden que establece el concurso para las instalaciones que pretendan ubicarse en lo que se denomina «zona eléctrica A», en el desarrollo de ese real decreto.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Réplica o repregunta, señor Senao.

El señor diputado SENAÓ GÓMEZ: Gracias, presidenta.

Señor consejero, ahora que ya contesta a nuestro grupo, le voy a pedir la misma sensatez, la misma seriedad y, sobre todo, la misma sinceridad que ha utilizado en la anterior comparecencia a petición propia.

Usted sabe que estamos ya en campaña electoral —¿se ha enterado, no?— y, más o menos, en ese periodo de precampaña se suelen decir cosas a veces que son difíciles luego de completar en la realidad. Y para poder desarrollar los mil megavatios —MW, megavatios— adicionales de energía eólica es preciso previamente que el Gobierno de Aragón nos dé a conocer las previsiones de capacidad de evacuación de referencia en cada nudo o zona eléctrica, e incluso se me antoja que, previamente, el Gobierno de Aragón deberá definir cuáles son esas zonas o esos nudos. Usted me habla ahora del nudo A o de la zona A, pero

tendremos que saber cuáles son todos estos nudos o estas zonas de referencia en el mapa de Aragón.

Y, claro, el tiempo corre en contra de esta propuesta o de esta oferta que se ha hecho a la sociedad y conviene, yo creo, hablar claramente. Nosotros pensamos que, en tanto no se dé el cumplimiento a lo que yo aquí le estoy planteando, salvo que usted me dé una solución diferente que nosotros desconocemos, difícilmente vamos a poder desarrollar esos mil megavatios, que ya sé que la respuesta es uno detrás de otro, evidentemente, hasta sumar mil, pero hay que saber que, en ese horizonte de 2012, este sería uno de los primeros problemas.

En las siguientes preguntas le hablaré de más problemas que usted conoce tan bien como yo y que habrá que ir añadiendo a este rosario no de inconvenientes pero sí de trámites que hay que salvar para llegar a esa fecha en la que usted..., realmente, no usted, el Gobierno de Aragón ha comprometido su palabra para sacar adelante.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Dúplica, consejero.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias.

Señoría, con la misma claridad: en el *Boletín Oficial de Aragón* de 1 de septiembre están publicadas —creo que lo conoce—: zona eléctrica A, zona B, zona D, zona F, zona E y zona C. ¿Por qué zonas eléctricas? Porque la ubicación geográfica de un parque eólico tiene un condicionante claro: la línea eléctrica a la que evacua la potencia. Y esta zona eléctrica, por ejemplo, la que ha salido publicada, que es la zona A, tiene una potencia máxima admisible de ciento setenta y dos megavatios y hay dos nudos eléctricos de referencia con la red de transporte, que es el nudo de Gurra y el nudo de Esquedas, de la subestación de Esquedas, que son nudos dentro de esa planificación a la que yo me refería con Red Eléctrica.

A continuación sigue la línea de trabajo, como sabe. Hoy mismo hay una reunión de trabajo con Red Eléctrica de España —está la directora trabajando con Red Eléctrica— para definir lo que a usted le preocupa: la potencia de los siguientes nudos. Es decir, en la potencia de la zona inciden muchos factores y, en este caso, yo tengo potencias orientativas por nudo (monte Torrero-Fuendetodos), porque ya se ha iniciado el cierre de la línea, la zona de Mezquita, la zona de Monzón, Cardiel, Escatrón, Híjar, Sabiñánigo, Villanueva, etcétera, etcétera. Tenemos las órdenes preparadas a falta de cerrar la potencia exacta por nudo que tendrá derecho a evacuar en la red, digo de Red Eléctrica que pasa por Aragón.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señor consejero.

Pasamos al punto cuarto del orden del día, que es la pregunta 1155/10, relativa a la inversión de mil trescientos millones de euros en el horizonte temporal del año 2012, derivada de la instalación de 1000 megavatios de energía eólica, formulada por el diputado Senao.

Para la escueta formulación de la pregunta, tiene la palabra.

Pregunta núm. 1155/10, relativa a la inversión de mil trescientos millones de euros en el horizonte temporal del año 2012, derivada de la instalación de 1000 MW de energía eólica.

El señor diputado SENAÓ GÓMEZ: Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿en qué se fundamenta el Gobierno de Aragón para garantizar que el Decreto 124/2010 generará una inversión de mil trescientos millones de euros en el horizonte temporal del año 2012?

Gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Respuesta, consejero.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): En los datos del sector, señor Senao. Y para más datos, tiene el estudio, que conoce muy bien, publicado recientemente del impacto de las energías renovables en Aragón, publicado por la Cámara de Comercio y la CAI, y suele ser habitual que una cifra aproximada, dependiendo de evacuación, distancias, es de un millón de euros por megavatio de potencia instalada en energía eólica.

No me baso, no me baso, son datos que publica el sector y estudios contrastados, como le acabo de señalar, *Energías renovables en Aragón*, donde tiene todos los impactos, económicos y de empleo.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Réplica o repregunta, señor Senao.

El señor diputado SENAÓ GÓMEZ: Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, no es una preocupación mía, es una preocupación social y yo he querido trasladar esa preocupación en esta pregunta. No vea usted solamente un interés mío, no va más allá del conocimiento lógico que la oposición debe conocer en un tema básico y fundamental que es conocer la potencia máxima de cada área o cada nudo. Yo entiendo y entendemos —en fin, para esto hay expertos— que lo primero de todo es conocer la potencia máxima que debe de desarrollar cada área o nudo de influencia, esto es fundamental para saber y luego poder aplicar las reglas de juego con conocimiento de causa.

El hecho en sí, el enlazar esta pregunta con la anterior, bueno, pues antes hablábamos de los mil megavatios, ahora estamos hablando de la inversión que esto puede producir. En efecto, sería la inversión que habla en el mercado de una ampliación de este tipo de aumento de potencia y, por lo tanto, sería una inversión que redundaría en beneficio de todo Aragón, pero, claro, en este umbral que usted, que el Gobierno de Aragón, mejor dicho, nos marca de 2012 se nos hace también bastante complicado porque hemos perdido casi cuatro años hasta que apareció la normativa y se nos hace bastante difícil que esto pueda ser realidad

en un periodo que será después, evidentemente, de unas elecciones autonómicas y municipales, ¿verdad?

No es que no creamos en el Gobierno de Aragón, pero tenemos que hacer un gran esfuerzo de auto de fe para creernos esto que ustedes nos están diciendo desde el Gobierno, cuando quedan muchas cosas por hacer y, si no se sabe la potencia máxima, si no se conoce realmente por dónde se va a evacuar y cómo y no se saben todavía otras cuestiones, difícilmente se va a poder dar cumplimiento a esto.

Por eso, yo le pedía sinceridad, a lo mejor no hay que hablar de 2012 y sería más propio hablar de 2016 o de 2015 porque respecto a las fechas, cuando se ajustan a la realidad, no caemos o tenemos la tentación de pensar que quizás esa fecha de 2012 es más una fecha electoral que una fecha real, y eso es conveniente, convienen estas cosas, sobre todo en una consejería que es práctica como esta, más que política, que centremos las cuestiones en temas reales y no en temas electorales.

Por eso, yo le agradecería sobre todo no la duda de por qué generan esos mil trescientos millones, que nosotros ya lo conocemos, sino ese horizonte de 2012 que el Gobierno de Aragón anunció a bombo y platillo incluso antes de que conociésemos el texto del decreto que ha visto retrasada su luz durante prácticamente cuatro años. Esto es lo que a nosotros nos interesa conocer y que sepamos la verdad de lo que hay al respecto.

Gracias, presidenta.

Gracias, señor consejero.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Dúplica, señor consejero.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): En primer lugar, hay un estado de avance en muchos proyectos que los promotores están desarrollando, es decir, hay mediciones de viento, estudio de emplazamientos, posibilidades de trazado de líneas de evacuación o de conexión a los nudos..., es decir, hay un trabajo hecho por los promotores. Eso, en primer lugar.

En segundo lugar, mire, creo que se lo he dicho alguna otra vez cuando he comparecido por estas cuestiones, en los últimos años ha habido un boom de las energías renovables en Aragón, lo he dicho muchas veces; hemos puesto, al menos desde que yo soy consejero, doscientos cuarenta, 2002, mil setecientos treinta y tres, 2010, mil seiscientos megavatios más ciento treinta megavatios de energía solar, y se dio un proceso de saturación de las redes, de ahí que ya firmamos el famoso protocolo con Red Eléctrica y estos seis o siete últimos meses han visto el desarrollo algunas líneas. Fuendetodos-Mezquita, clave para el desarrollo y la evacuación del nudo de Mezquita, nudo de Mezquita que va a salir a concurso cuando la subestación aún no está construida, es decir, que a veces las limitaciones no las ponemos nosotros. El cierre del anillo sur de Zaragoza, yo le he dicho muchas veces, un nudo que estaba previsto, que era el nudo de Terrer, que había que abrir la línea Magallón-Medinaceli, pues no se puede abrir esa línea y hay que redefinir o redimensionar.

Yo creo que hay un decreto publicado, hay una primera orden y otras que van a ir seguidas, y esto sí que se lo digo también con sinceridad: prefiero que lleve

un proceso administrativo serio y que no pase como ha pasado en otras comunidades autónomas, que se han impugnado los concursos, es decir, vamos a hacer las cosas bien; otras comunidades autónomas han dado megavatios sin tener garantizada la evacuación. Señor Senao, confíe usted en que vamos a hacer las cosas bien para desarrollar más de mil, alguno más será, esos megavatios, con la garantía jurídica a los promotores de que el parque que se priorice en Aragón, como ha sucedido anteriormente, será un parque que entrará en funcionamiento.

Muchas gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias.

Pasamos al punto quinto del orden del día: pregunta número 1156/10, relativa a la creación de nueve mil quinientos empleos en el horizonte temporal del año 2012, derivada de la instalación de 1000 megavatios de energía eólica, formulada por el señor Senao.

Cuando quiera.

Pregunta núm. 1156/10, relativa a la creación de nueve mil quinientos empleos en el horizonte temporal del año 2012, derivada de la instalación de 1000 MW de energía eólica.

El señor diputado SENAO GÓMEZ: Gracias, presidenta.

Señor consejero, ¿en qué se fundamenta el Gobierno de Aragón para garantizar que el Decreto 124/2010 hará posible la creación de nueve mil quinientos empleos en el horizonte temporal del año 2012?

Gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Respuesta, señor consejero.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Yo creo que esa cifra no ha salido del Gobierno de Aragón, lo digo con toda sinceridad, no ha salido, a mí no me ha oído decir nunca eso. Si me refiero al estudio, será que algún medio de comunicación ha publicado cifras donde dice: en Aragón, nueve trabajadores por cada megavatio cuando están en construcción y luego —espere, que tengo el dato..., pero no ha salido la cifra, esa cifra yo no la he dado y por eso no respondo a esa cifra—..., nueve empleos por cada megavatio en fabricación-construcción y un empleo de mantenimiento por cada diez megavatios en funcionamiento.

Esa es la cifra que se maneja por los datos objetivos, es decir, en construcción; en construcción es caminos, líneas eléctricas, zanjas de hormigón. Construcción, si hace el análisis de cualquier empresa de las que ha instalado, si dura la instalación de un parque eólico un año, durante un año, cada megavatio de potencia instalada son nueve empleos, contando todo (construcción...); ahora, una vez que el parque está en operación, un parque de cincuenta megavatios tiene cuatro o cinco chicos de mantenimiento, que es el dato de, por cada diez megavatios, un empleado. Más o menos son las cifras que se manejan con datos del sector.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): ¿Réplica o repregunta, señor Senao?

El señor diputado SENAO GÓMEZ: Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, le aseguro que estas cifras que le estoy dando, las tres que son el objeto de estas tres preguntas, se han dicho en rueda de prensa del Gobierno de Aragón. Y además de decirlo, a lo mejor no lo ha dicho usted, pero quizás lo dijo una persona que en una comparecencia, una de las primeras intervenciones que tuvo en estas Cortes, dijo que era amigo mío, pero yo sé que es más amigo suyo que mío, no es que no lo sea mío, pero alguien lo dijo y, por supuesto, se publicó al día siguiente de que el Gobierno de Aragón anunciaba haber ya aprobado el decreto que llevaba cuatro años esperando, que no supimos de él hasta el mes de julio y que, sin embargo, bueno, no lo veo mal, se apresuraron en publicarlo y, además, dar estos tres datos concretos, que, ya digo, a lo mejor no lo dijo usted, pero, bueno, le traicionó a alguien el subconsciente y lo dijo, está publicado, se lo haré llegar; si los servicios de la consejería no lo localizan, yo le daré una copia para que usted lo vea y lo pueda rectificar. Pero es evidente que esto es así, ¿eh?, es así como le estoy diciendo.

A nosotros se nos antojaba que esto era un dato electoral porque no se acercaba a la realidad ni en el tiempo ni en el número. Pero, bueno, mire, a todo esto que hemos hablado antes, en las dos anteriores preguntas, tenemos que añadir los concursos. No dudamos de que el Gobierno de Aragón va a hacer las cosas con total legalidad, que se tomará todo el tiempo preciso. Mire, para que tengamos esta normativa han pasado casi cuatro años, yo creo que vamos a necesitar bastante tiempo hasta que esto que aquí estamos hablando sea realidad. Yo sé que ustedes van a hacer así esto, pero, claro, estamos hablando del umbral de 2012 y hay unas elecciones.

Yo, por dejar las cosas claras y que conste en este diario de sesiones la opinión del Partido Popular, del Grupo Parlamentario Popular en las Cortes de Aragón, querría dejar con claridad el aviso a navegantes de que ningún gobierno, sea del color que sea, en la próxima legislatura va a tener muy complicado el poder desarrollar esto que aquí se anunció, incluidos los nueve mil quinientos puestos de trabajo, puesto que, además, tenemos otro inconveniente que es el Ministerio de Industria: prerregistro de asignación... Yo sé que las mediciones están hechas, usted mismo ha llegado a decir que hay treinta mil megavatios danzando por Aragón, no sabemos por dónde deben de estar, pero, realmente, esto hay que convertirlo y legalizarlo y, además, tener causa real, ¿no?

Por lo tanto, todo esto va a llevar tiempo, hay muchas comunidades autónomas que también deben de estar haciendo las cosas bien, que ya están preinscritas, tenemos ya más de cuatro mil megavatios por delante de lo que nosotros podamos presentar con todas las bendiciones y con toda la legalidad y todos los sellos que hagan falta de la consejería, pero al final conviene dejar en claro que el umbral de 2012 es muy difícil de cumplir por un gobierno, sea del color que sea. Y quiero dejar constancia, quiere dejar constancia hoy aquí, el Grupo Parlamentario Popular, para que

quede y se pueda leer en futuras sesiones que podamos tener, de que llevar adelante, con las condiciones actuales, con los impedimentos actuales y con todos los trámites que hay que llevar a efecto..., imposible que en el umbral de 2012 y, probablemente, en toda la próxima legislatura esto sea una realidad. Por eso, conviene aclarar para general conocimiento y diferenciar muy claramente qué son hechos reales y datos reales de lo que pueden ser, a veces inconscientemente, datos electorales.

No debe olvidar usted, señor consejero, que estamos en precampaña electoral y, a veces, esto puede ser entendido como un tañer de campanas demasiado glorioso para la realidad que nos puede venir después. Nosotros vamos a ayudar a que esto sea una realidad y sabe que nos va a tener ahí al lado, pero con fechas reales, con datos concretos y sin utilizar este asunto como una propaganda electoral, que da la sensación de que es lo que pasó, probablemente, y no fue su intención. Pero, vuelvo a insistir, este común amigo nuestro sí que lo dijo, y lo dijo para general conocimiento.

Nada más y muchas gracias, señor consejero y señora presidenta.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Dúplica, señor consejero.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias.

De todas formas, vuelvo a insistir, yo no sé, la fecha de 2012 es... El Plan Energético de Aragón 2004-2012, que hay una cifra, pero en ningún decreto aparece 2012.

En segundo lugar, usted se empeña en que todo lo hacemos previo a las elecciones. Si yo hubiera tenido objetivos electorales con estas cuestiones, sin tener evacuación, que la firmé en 2008, podría haber anunciado en 2007, en las elecciones, los megavatios y no lo hice, señor Senao. ¿Por qué? Pues porque este negociado, como el carbón, es para hacer las cosas muy bien porque uno puede equivocarse.

Y luego hay otra incertidumbre, y por eso nunca me oír a mí dar fechas. ¿Sabe que hay un borrador de decreto para paliar el déficit eléctrico, que ya han acordado ustedes con el Partido Socialista que tienen que subir las tarifas, y esta va a ser la primera subida,

porque las tarifas van a tener que subir un 10 o un 12% para enjugar el déficit de tarifa? ¿Vale? Pues hay un decreto que se está manejando por ahí, que está ya en la Comisión Nacional de la Energía, donde la retribución a la eólica se puede ver mermada en un 35%.

Muchos de esos que han preinscrito parques que están por debajo de las dos mil doscientas horas, parques a los que les faltaban papeles o han hecho papeles en el último momento —hay muchos de esos—..., yo prefiero jugar a lo seguro. ¿Mil setecientos?, mil setecientos, y, en este caso, el decreto con la garantía del Consejo Consultivo de Aragón, las órdenes priorizadas y el sector, que están trabajando, están presentando proyectos, y la orden que salga del nudo... Porque otras comunidades autónomas han puesto ahí un decreto no tan claro como el aragonés —¿se los ha leído?—, no tan claro. Es decir, ¿usted quiere concursar? Esto es lo que tiene que hacer. ¿Con qué potencia? Y se la decimos. No le decimos... *[Un diputado, sin micrófono, pronuncia unas palabras que resultan ininteligibles.]* No, no, no es broma, hay una potencia en el nudo A, en la zona eléctrica A, de ciento setenta y dos megavatios y en concurrencia competitiva; que vayan haciendo los deberes del valor añadido en Aragón y estas cosas.

No nos gustan los promotores que vienen aquí con un ordenador, y por eso hemos puesto en el decreto algunas cuestiones que creo que al sector en Aragón le han gustado.

Muchas gracias.

La señora presidenta (DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE): Gracias, señor consejero.

Pasamos al punto sexto: ruegos y preguntas.
¿Algún ruego o alguna pregunta?

Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las dos sesiones anteriores.

Pasamos al punto primero, que es lectura y aprobación, si procede, de las actas de las dos sesiones anteriores, las de los días 28 y 29 de junio.

¿Alguna observación? ¿Se aprueban en su literalidad? Se aprueban por asentimiento.

Por tanto, se levanta la sesión *[a las trece horas y treinta minutos]*. Gracias.

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Propositiones de ley
3. Decretos leyes
4. Propositiones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
 - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 10.2. De consejeros de la DGA
 - 10.2.1. Ante el Pleno
 - 10.2.2. Ante la Comisión Institucional
 - 10.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
 - 10.2.4. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes
 - 10.2.5. Ante la Comisión Agraria
 - 10.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo
 - 10.2.7. Ante la Comisión de Sanidad
 - 10.2.8. Ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte
 - 10.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
 - 10.2.10. Ante la Comisión de Asuntos Sociales
 - 10.2.11. Ante la Comisión de Ciencia, Tecnología y Universidad
 - 10.2.12. Ante la Comisión de Política Territorial, Justicia e Interior
 - 10.2.13. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
 - 10.2.14. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 10.4. Del Justicia de Aragón
 - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
 - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 11.2. Otros debates
12. Varios